

DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

EL RETORNO DE "VOCES CANTABRAS"

Ayer hemos visto a Matilde de la Torre, de regreso de Londres, adonde fué embarcada en la audaz aventura de presentar un coro aldeano, de una vieja provincia española, en el estudio prestigioso en que han sonado las voces más indiscutibles e internacionales.

Aventura audaz la de esta mujer de característico pergeño intelectual que tiene, como primera calidad de su alma, la firmeza. No sólo creó los coros y los infundió su gusto depurado, sino que los llevó allende las fronteras para que su mérito fuese contrastado y sus condiciones aquilatadas.

Se dice fácilmente eso de ir a Londres acaudillando una tropa de muchachos, mozucas y niños, muchos de los cuales era la primera vez que salían de casa.

Y había que presentarlos ante el gran público y en los grandes escenarios. Y había que vencer todo lo que de atemorizador puede existir en un ambiente que pesa como plomo sobre quien, por primera vez, lo afronta. Los mozucos y las mozucas de Cabezón—hay que decirlo con legítimo orgullo—salieron triunfantes de la prueba. El éxito artístico fué tan halagüeño como jamás pudo imaginarse. De ello dan fe las informaciones de la Prensa inglesa y las crónicas de los corresponsales de los diarios de Madrid. Matilde de la Torre viene emocionada de la acogida cordial y cariñosa del pueblo londinense.

Y, sobre todo, de cómo el nombre de Santander ha corrido de boca en boca. Ya nuestro pueblo tenía un entusiasta valedor en la persona del profesor Barragán, catedrático de literatura española en la Universidad de Londres. Día tras día, en actos públicos y privados; en conferencias y en conversaciones; en lecciones de cátedra y en artículos de periódico, el profesor Barragán se había convertido en el propagandista tenaz de las bellezas de todo orden de nuestra provincia. El, secundando al catedrático de Liverpool, Allison Peers, atrajo a nuestras playas a los escolares de los cursos de vacaciones. Y pareciéndole esto poco, ha sido el principal promotor del viaje de Matilde de la Torre y de Voces Cantabras. Así, la semilla por echada ha granado espléndidamente en este viaje. Santander ha sido la actualidad de unas horas en la vida turbulenta y febril de la gran metrópoli. El paso por sus calles de los mozcos de Cabezón de la Sal, con sus trajes típicos, fué una nota tan pintoresca como la del mahatma Gandhi, envuelto en su túnica india. El reclamo ha sido formidable.

No han faltado complicaciones y disgustos, fruto inevitable de esta clase de empresas. Fuera de la subvención oficial, Matilde de la Torre apenas ha contado con recurso ninguno para movilizar tantas voluntades y llevar tanta gente a un viaje tan costoso. Era natural el quebranto económico y Matilde de la Torre se dispone a afrontarlo valerosamente. Obstáculos grandes ha tenido que vencer en su vida de escritora y de mujer resuelta. Ante ninguno se detuvo y el éxito vino a saludarla después.

Igual le ocurrirá ahora. Máxime, cuando la alta estimación que ha merecido su obra es un estímulo que engendrará nuevos afanes.

Ahora más que nunca hay que consolidar la vida de Voces Cantabras. Es el primer grupo folklórico montañés que ha pasado las fronteras y que ha mere-

cido el espaldarazo de la gran crítica. La Montaña debe tenerlo en cuenta para cuando su concurso sea preciso. Y no olvidar a unos cuantos buenos ciudadanos que contribuyeron de una manera generosa a que la idea de Matilde de la Torre fuera realidad. Sin ellos, podemos decirlo, no hubiera sido posible el viaje a Londres. Nos hemos referido a don Julián Gutiérrez, don Mariano Lastra y don Valentín Azpilicueta.

PICK

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Regresó a Comillas la señorita Bibi Arriaga.

Se trasladó a Bilbao don Ramón Sierra.

A Madrid, el joven médico don Rafael Botín.

A Bilbao, don Fernando Espín.

Regresaron de Hoz de Anero los señores de Agüero (don José María).

Se ha trasladado de Laredo a Pamplona el catedrático de aquel Instituto don Mariano Paisán.

A Vizcaya, la señorita Trinidad Romero.

Han regresado de Valencia los señores de Méndez, con sus hijos Marinucha y Juan José.

De Medina de Pomar, don Miguel Avendaño.

Para Bilbao ha salido don Luis Odriozola.

Con las solemnidades de rito ha tomado posesión del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Santander el culto y notable abogado santanderino don Antonio Lavín.

El Gobierno del Ecuador, por razones de economía, ha suprimido la

mayor parte de sus representaciones diplomáticas en Europa, que han quedado refundidas en las Legaciones de Londres y París.

Por esta razón, el representante de aquel país en España, don Ricardo Crespo Ordóñez, ha cesado en su cargo.

El Gobierno español le ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica, para premiar su labor diplomática.

Ha fallecido en Madrid la marquesa viuda de Pidal, doña María Cristina Chico de Guzmán y Muñoz, viuda del insigne hombre público que ostentó este título y persona emparentada con distinguidas familias montañesas.

La finada dama, de sólidas virtudes cristianas y de una bondad exquisita, era estimadísima en todas las clases sociales.

A sus hijos doña María, casada con el marqués de Bondad Real; el marqués de Pidal, casado con doña Adelaida Fernández Hontoria, y doña Maravillas, monja carmelita, así como al resto de la familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.



"VOCES CANTABRAS" EN LONDRES.—El periódico "Ahora" publica esta interesante información gráfica del paso de "Voces Cantabras" por Londres, en cuyo "Albert Hall" hizo la notable actuación folklórica una exhibición que mereció los más encendidos elogios del público inglés. LA VOZ DE CANTABRIA comenzará mañana la publicación de unos bellos reportajes de nuestra ilustre colaboradora doña Matilde de la Torre, relatando este viaje y actuación.

La sesión municipal de ayer

La reunión fué muy movida y terminó en medio de un gran escándalo, con intervención del público

Ayer tarde, a las siete, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Marcario Rivero, que sentó a su izquierda al segundo teniente de alcalde, señor Lastra. Asistieron los señores Lastra, Vayas, Leiza, Pérez, Ramos, Falagán, Sáinz Martínez, González (don C. y don H.), García, Vergara, Ontavilla, Campano, Castillo, Ringelke, Méndez del Campo, Jerez, Conde, Rivero Gil, Ontañón, Campos Corpas, Villegas, Palacio, Bustamante Hereña y Villalba, Calderón y G. de Rueda, González Camino, Ruiz, Villa Pérez, Herbón, Torre y Jorrin.

En las tribunas se observa animación extraordinaria, pues se había anunciado que iban a tratarse asuntos que iban a ser movidos.

El secretario de la Corporación, señor Bustamante, lee las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria, que son aprobadas, entrándose seguidamente a discutir los asuntos de

ANTES DEL DESPACHO

El señor Campos Corpas, en nombre de la minoría monárquica, dice que era deseo suyo dar cuenta de la actitud observada por su minoría en la pasada sesión, al retirarse de la misma, pero que no lo hace esperando que el señor Mateo esté repuesto y asista a las reuniones.

Se acuerda fijar el jornal regulador de seis pesetas en todo el término municipal durante este año, atendiendo a una disposición del Ministerio correspondiente.

También se acuerda coadyuvar por administración en el recurso promovido ante el Tribunal de lo Contencioso por don Tomás Soto Pidal, contra la resolución de este Ayuntamiento, relativa a la desvinculación de los cargos de capellán y administrador del cementerio de Ciriego.

Se conceden las licencias a empleados que las solicitan.

DESPACHO ORDINARIO

HACIENDA.—Se acuerda la prórroga del concierto con el Gremio de Fabricantes de Licores; se anula un recibo extendido por paso de aceras a doña Aurelia Villar; se modifica la cuota de inquilinato de doña Honorinda Grijuela; se conceden mensualidades para cubrir las necesidades de su hogar a algunos funcionarios que lo solicitan; se abonan los jornales que dejó de percibir su esposo, don Bonifacio Cano Llano a doña Valentina López; se desestima la reclamación que sobre inquilinato formula don Ramón Arrarte Isasi, y después de intervenir los señores Campos Corpas, Ramos Martínez, alcalde y Conde, se desecha el dictamen, que presenta la Comisión, y se acuerda anular una carta de pago a don Cándido Aramendia Roldán, por dieciséis votos contra doce.

El señor Conde explica su voto.

La Delegación de Hacienda devuelve el Presupuesto ordinario aprobado por la Corporación para el presente ejercicio, proponiendo la Comisión que se elimine del mismo la partida de ingresos correspondiente al producto calculado por la implantación de la décima sobre las contribuciones, sin perjuicio de que por los letrados consistoriales se estudie la procedencia de recurrir contra la expresada resolución. Se aprueba, como asimismo la nivelación del Presupuesto.

OBRAS.—Se aprueba la moción del señor Méndez del Campo para colocar en la Avenida de Galán y García Hernández los bustos que honran la memoria de aquellos mártires de la Libertad, encabezando para ello una suscripción en la Alcaldía.

Se autoriza a don Tomás Quintana («Samot») para modificar la sobrefachada de la casa número 15 de la calle de San Francisco, para instalar un establecimiento de óptica y fotografía; a don Agustín García, para construir una pared de mampostería en una tienda de su propiedad, y quedan sobre la mesa las condiciones facultativas para la sustitución de reconstrucción de los pavimentos asfaltados en el Paseo de Pereda

Ribera, Avenida de Galán y García Hernández, Burgos, Becedo, Jesús de Monasterio, Colosía y Méndez Núñez.

POLICIA.—Se autoriza a don Ambrosio Cueto para trasladar una imprenta; a doña Josefa Lavín para colocar un rótulo luminoso; se acuerda no rebajar el canon que solicitan los industriales fotógrafos don Mariano Horra y don Angel Herrero; vuelve a la Comisión la proposición del concejal señor Méndez del Campo a que doten de luz a los portales, después de la intervención del propio proponente y los señores alcalde y Ramos Martínez, que abundan en el criterio de reformar el texto de las Ordenanzas municipales, que son muy anticuadas; se convienen las obras a realizar para construir un peladero de aves en el sótano del mercado de la Esperanza; se conceden tres sepulturas en Ciriego a doña Concepción Sánchez de Tagle.

BENEFICENCIA.—Propone esta Comisión, y así se acuerda, enviar al Sanatorio Marítimo de Pedrosa a los niños Vicente Santa María y Pilar Pardo González, para continuar la cura que necesitan, y se nombra al médico supernumerario, número 1, don Germán Castillo, para cubrir la vacante que dejó, por fallecimiento, el médico titular don Emilio García Gutiérrez.

ENSANCHE.—Se autoriza a don Ramón Prieto para cerrar en la avenida de Pablo Iglesias un solar, propiedad de don Antonio y don Luis Labat.

Estaba sobre la mesa el dictamen proponiendo que se sirva otorgar el Ayuntamiento a los PP. Pasionistas un plazo de seis años para que cumplan lo dispuesto en la concesión de terrenos que se les hizo.

El señor Lastra propone que se concedan dos meses para la terminación del proyecto y que luego los técnicos determinen el plazo que se les ha de conceder para realizarlos.

Interviene el socialista señor Vayas. Dice que la concesión fué hecha para construir unos locales destinados a centro de instrucción y que no se ha hecho así, pues la mayor parte del terreno acotado por los religiosos se ha destinado a huerta. Sigue hablando y dice que, si ilegales eran las concesiones hechas a la Federación Obrera Montañesa y Federación de Sindicatos, ilegal es asimismo esta concesión de un terreno que forma parte de la riqueza municipal.

—La mayoría—añade—puede acordar que la concesión sea considerada como buena; pero nosotros, en minoría, recabaremos de la superioridad que se haga cumplir la ley.

Habla luego de que esos terrenos deben revertir al Ayuntamiento, y mucho más cuando es notorio que el populoso barrio de Maliaño tiene necesidad de un grupo escolar de gran capacidad, pues las escuelas que hay actualmente son un atentado a la higiene, además de obligar a limitar el número de alumnos por su pequeña capacidad, dándose el caso de que hay gran número de chicos sin poder recibir educación. Dice que hay que evitar a todo trance que esto ocurra, así como combatir el analfabetismo, desgraciadamente, muy acenruado en el populoso barrio obrero, añadiendo que a ello están obligadas las autoridades, por caridad y por justicia.

Aboga después por la creación de un centro escolar del Estado, a cargo del Ayuntamiento, en donde la educación sea eminentemente laica.

Termina diciendo que debe procederse a la votación y que debe votarse en contra del dictamen de la Comisión correspondiente, por no estar conforme con los plazos por ella señalados.

Interviene el señor González Camino. Dice que va a hacer un examen jurídico de la cuestión. Dice que la concesión de los terrenos a los Padres

Pasionistas arranca de una Real orden de 1899, por la cual se otorgaban dichos terrenos para las construcciones de un mercado, una iglesia y escuelas. Construidas la iglesia y locales para escuelas, en 1917 se hicieron nuevas peticiones de terreno para ampliar el edificio, lo que se concedió.

—Consultados—dice el orador—los técnicos por los miembros de la Comisión, en efecto, se ha venido a saber que puede haber reversión y por ello ha sido el pedir un plazo de seis años para que, dentro de esos años, se hagan las ampliaciones correspondientes de los edificios. Y si para entonces no se han hecho esas ampliaciones, entonces el Ayuntamiento podrá resolver.

El señor Ramos interviene en la discusión y aboga igualmente por la reversión.

Rectifica el señor González Camino y se pone a votación el dictamen, que es aprobado por 18 votos contra 16.

Votaron en favor del dictamen la minoría monárquica, los republicanos señores González (don H.), Vergara, Ontavilla y Castillo y el radical socialista señor Ontañón. En contra votaron los socialistas, los radicales lerrouxistas, el republicano socialista señor Lastra y los federales García y Campano.

Después de ese resultado se producen vivos y confusos diálogos entre los concejales, que tiene que cortar la presidencia.

PROPOSICIONES

Se lee una moción, suscrita por el alcalde, en la que dice que con objeto de conjurar en lo posible la crisis de la edificación, propone lo siguiente:

1.º Todas las obras de reforma de fincas en el casco de la ciudad y pueblos agregados cuya autorización se solicite en un plazo de dos meses, a contar del día de la fecha, quedarán totalmente exentas del pago del arbitrio de edificación.

2.º Las obras de nueva planta durante el mismo plazo serán bonificadas con el 50 por 100 del valor de los arbitrios por el mismo concepto.

3.º No se incluye entre las del primer grupo las obras de conservación de las fincas actuales, retejos, canales y bajadas, pintura de fachadas ni de ruina total o parcial.

4.º Para tener derecho a estos beneficios será condición indispensable que las obras den comienzo antes de los quince días siguientes a la aprobación de esta moción, que es aprobada por unanimidad.

En otra moción propone el alcalde que se acuerde recabar de los Poderes públicos el reconocimiento y declaración del derecho que a este Ayuntamiento asiste para que le sean revertidos al pueblo los terrenos y edificios de la península de la Magdalena, dirigiendo en tal sentido una razonada instancia, con detallada exposición de los fundamentos legales que abonan esta pretensión, al presidente del Consejo de ministros.

Votan en favor los señores Lastra, García, Vayas, Ramos, González (don H. y don C.), Pérez, Vergara, Campano, Ontavilla, Sáinz, Falagán, Conde, Leiza, Méndez del Campo, Jerez, Castillo, Ontañón, Ringelke, Palacio y Rivero Gil, y en contra, los señores Villa, Camino, Torre, Cimiano, Calderón y G. de Rueda, Bustamante Hereña y Villalba, Ruiz, Jorrin, Campos Corpas y Villegas.

El señor Rivero dice que cree pertinente hacer algunas aclaraciones a este asunto. Dice que le conviene muy mucho decir que tanto él como los que votan a favor de la reversión de la península de la Magdalena, es por un noble deseo de santanderinismo. Sigue hablando y dice que no es cierto que esté determinado a qué ha de destinarse el edificio y el parque de la península.

—Primero pedimos que aquello vuelva al pueblo, para después decidir so-

bre lo que más convenga a la Hacienda municipal.

Aclara que no se ha pensado en ningún momento en ceder aquella posesión a ninguna Empresa poderosa. Y muchísimo menos que puedan estar ni él, como alcalde, ni los concejales votantes a favor de la reversión, mediatizados o deslumbrados por el oro.

—Para comprar al alcalde y a esos concejales no hay bastante dinero en el mundo. Nosotros creemos que hacemos con ello un gran servicio a nuestro pueblo, y sólo este noble afán perseguimos.

(Aplausos en las tribunas y en algunos escaños.)

El señor Villa Pérez interviene para hacer algunas aclaraciones a lo que él creía alusión.

Seguidamente se lee una proposición de la minoría socialista, firmada por el señor Leiza, en la que se pide que conste en acta el sentimiento de este Ayuntamiento por los sangrientos sucesos ocurridos recientemente en Castilblanco y en Arnedo, en los que murieron algunos guardias civiles y elementos trabajadores, así como resultaron heridos numerosos paisanos, mujeres y niños.

Pide que el Ayuntamiento contribuya con doscientas pesetas para la suscripción de las familias de las víctimas de Arnedo.

Interviene el señor Palacio para proponer una enmienda, en el sentido de que el socorro se haga extensivo a la suscripción abierta por el señor gobernador en favor de las víctimas de Castilblanco.

Esta proposición levanta un gran revuelo en escaños y tribunas, oyéndose voces:

—¡No. No. Allí hubo cuatro muertos y en Arnedo más de cien!

El alcalde pone orden y dice que se va a votar la enmienda del señor Palacio, que es desechada por 19 votos contra 12, habiéndose retirado del salón los señores González Camino, Conde y Jerez.

Se observa gran agitación en la tribuna. El alcalde dice que no está en el ánimo de los proponentes del socorro a las víctimas de Arnedo el olvidarse de las de Castilblanco, por cuyos sucesos se ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación. Añade que no se ha pensado en hacer extensiva la suscripción por él iniciada a aquellas familias porque, afortunadamente para ellas, han acudido en su auxilio las más poderosas Empresas del comercio, la industria y la banca nacional, así como algunas personas pudientes, entre las cuales figuran los próceres montañeses marqués de Valdecilla y doña María Luisa Pelayo.

Seguidamente se lee una proposición del concejal señor Bustamante Hereña, en nombre de la minoría monárquica. Propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte, en el cumplimiento de su deber, de los cuatro guardias civiles de Castilblanco, y se proteste del caso, enviando un telegrama al director general del benemérito Instituto, general Sanjurjo.

La lectura de esta propuesta promueve un terrible escándalo en el salón de sesiones, que contagia al numeroso público que se aprieta en las tribunas.

El señor Bustamante Hereña se esfuerza inútilmente en explicar su proposición, pues es interrumpido constantemente por concejales republicanos y voces del público, que protestan de la proposición y de algunas palabras pronunciadas por el proponente.

El escándalo va en aumento y la presidencia se ve en la necesidad de dar por terminada la sesión.

Se despejó la tribuna y la gente, a la salida, formó grandes grupos ante el Palacio Municipal, comentándose vivamente las incidencias desarrolladas durante la reunión.

La gente se mostró hostil con determinados concejales. Pero no ocurrieron incidentes.

B. MENDEZ DENTISTA

Reanuda su consulta. Atarazanas. 10. pral.

Notas diversas de la vida local

Una nota de la Alcaldía sobre la suscripción para los obreros sin trabajo

Comentarios del día

UN POCO DE SERENIDAD

Hemos defendido hasta donde la realidad nos daba derecho la causa de los obreros de la Standard de Maliaño. Y cuando esa realidad nos dijo de un modo concluyente que al buen deseo de la empresa no la ayudaban las circunstancias industriales, aun continuamos aquella defensa al estimular el hallazgo de una solución en aquellos elementos que podían influir con eficacia en el asunto. Esta solución—la única a que es posible llegar por ahora—ha sido hallada. Y cuando era lógico esperar que los obreros dieran las máximas facilidades para su aplicación, puesto que proporcionarían trabajo a un número estimable de ellos, resulta que es preferible que la factoría continúe cerrada a que no se acepte el ilógico sistema de rotación en el trabajo que han concebido.

Y esto no está bien. Creemos tener autoridad para expresarnos así. No está bien, porque los turnos que propone la empresa—que aun admite la razón de la antigüedad dentro de ellos—no responden a un capricho del momento, sino a la necesidad de adaptar las aptitudes del personal a las distintas secciones que ha de poner en movimiento. Los obreros deben meditar serenamente en el mal que se hacen con semejante actitud. No les aconsejamos que, abrumados por su propia lamentable situación económica, accedan a una injusticia, sino que no estorben con pretensiones inconsistentes la apertura de un centro de trabajo en estas horas de crisis en que colocar a un hombre viene para las organizaciones societarias casi la trascendencia de una conquista social.

G. Iñigo
OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono 25-37

DUPLEX
PARA IMPRIMIR
PERIODICOS

CENTURETTE
PARA REVISTAS Y OTROS
TRABAJOS

MINERVA
PARA MOTOR Y
PEDAL

VENDENSE
EN ESTE PERIODICO
TODAS MARCHANDO
CORRECTAMENTE

De la Alcaldía

Las obras que se realizan en el antiguo edificio Aduana

EL SUPLEMENTO DE CREDITO PARA EL PASADIZO

El alcalde dijo anoche a los periodistas que, requerido por él, había estado en su despacho oficial el contratista de las obras que se realizan en el antiguo edificio Aduana, para tratar acerca de la admisión de canteros de fuera. Dicho contratista manifestó que está dispuesto a que en las obras aludidas sólo trabajen operarios de Santander y que los tres o cuatro traídos de Galicia, son sólo por pura amistad y por compromisos ineludibles.

En cuanto a la lentitud con que se realizan los trabajos, añadió el men-

cionado contratista que ello es debido a no haberse concedido aún el suplemento de crédito para el proyecto pasado desde la Aduana a la calle de Dato.

Ante estas manifestaciones, el señor Rivero se dirigirá hoy a la Dirección de Propiedades, solicitando que se active en todo lo posible la concesión del aludido crédito suplementario.

LA CUESTION DE LOS TRANVIARIOS

Se entrevistó ayer con la autoridad municipal la Junta directiva de los em-

pleados tranviarios, para tratar del pleito que sostienen con la Empresa.

Los tranviarios mostraron las mejores disposiciones para llegar al aplazamiento de la anunciada huelga, teniendo en cuenta para ello el no perturbar el servicio en consideración al público principalmente.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará una reunión a la que estarán presentes los obreros y los representantes de la Empresa con propósito de ultimar todo lo relacionado con esta cuestión.

Ello servirá de motivo para una resolución definitiva en la Asamblea que hoy se proponen celebrar los obreros tranviarios.

UNA PETICION

Una Comisión de mecánicos municipales, pertenecientes a la Unión de conductores El Avance, fué a interesar del alcalde la favorable solución a una solicitud por ellos presentada, pidiendo que se les equipare en las diferencias de sueldos a los demás empleados del Ayuntamiento.

El alcalde prometió dar cuenta a sus compañeros de Corporación.

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE ARNEDO

Metalúrgicos de Nueva Montaña, 100 pesetas; Valentin Falagán, 6; Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca, 25; Adelfardo Gutiérrez Lastra, 10; Teresa González García, 5; José Prieto, 25; Sociedad "La Gráfica", 25; C. Torralva, 1,50; Una cigarrera mecánica, 5; Máximo Pérez, 2; El duende del Matadero, 10; E. S., 5; R. Barros, 2; Un camarero de sesenta y seis años, 6,60; José García, 1.

(Continúa abierta la suscripción)

UNA NOTA OFICIAL

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente:

"La calidad y conocida significación de algunas personas que en estos días envían a la Alcaldía su baja como suscriptores de la recaudación destinada a aliviar, en lo posible, el conflicto de la falta de trabajo, así como las razones que, con sospechosa insistencia, se alegan para justificar la retirada de la protección que venían prestando a la clase obrera, dan motivo sobrado para pensar en la existencia de una consigna, a la que, al parecer, prestan ciega obediencia los que en un principio se declararon, con la generosidad de su conducta, decididos defensores del pan de los parados y convencidos de la conveniencia de contribuir con su esfuerzo personal al mantenimiento de la paz social.

Se ha extendido, en efecto, para restar participantes y colaboradores en esta obra de librar del hambre al que necesita trabajar para vivir, la especie, tan caprichosa como falsa y malintencionada, de que de las listas de obreros que acuden diariamente a las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento, son eliminados los que hacen confesión de fe católica. Quien haya lanzado tan despreciable bulo, sabe que propala una falsedad con el único deseo de hacer daño, si no le animan propósitos más inconfesables y tenebrosos. En el Ayuntamiento, a nadie se le pregunta por sus ideas religiosas ni políticas. Sólo se exige la demostración de que es vecino o natural de Santander para dar trabajo a quien lo pide, cuando le llega el riguroso turno establecido, pero sin que el alcalde, ni funcionario alguno de la Corporación, hayan pretendido, ni una vez siquiera, practicar investigaciones que a nadie interesan, sobre la conciencia ajena.

Sirvan, pues, estas explicaciones para que, en todo momento, sean a qué atenderse los suscriptores de buena fe, para quienes tiene la Alcaldía sus más cordiales sentimientos de gratitud por la inestimable colaboración económica que le viene prestando mensualmente, y para salir al paso de la burda y peligrosa maniobra con que se quiere dejar en la calle, sin auxilio alguno, a centenares de obreros sin trabajo."

Pompas Fúnebres «Nuestra Señora del Carmen». Blanco. Velasco, 6. Tel. 15-27.

EL SEÑOR
DON CESAREO ORTIZ DEL VAL
(DEL COMERCIO)
falleció el día 14 del corriente
[A LOS 72 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Concepción, doña Mercedes, don Jesús, doña Trinidad (ausente), doña Milagros, doña María Luisa, don Cesáreo, doña Francisca, doña Juana y don Cayo; hijos políticos don Manuel González, doña Josefa Allen, don Angel Oria (ausente), don Modesto Eraso, don Natalio González-Amor; hermanos don Félix y don Mariano (ausentes); hermanas políticas doña Inés Torre y doña Isabel Ruiz (ausentes); sobrinos don Juan y don Jesús Ortiz (del comercio), don Ricardo, doña Inés y doña Dolores Rivero; nietos y demás familia.

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, viernes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE, desde la casa mortuoria, Cuesta de las Cadenas, número 5, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma, hoy, viernes, a las ocho, en la iglesia antes citada (altar mayor).
Santander, 15 de enero de 1932.

El Ilmo. señor Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

REBOLLEDO.—CORONAS DE FL ORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

LA SEÑORA
DOÑA ENRIQUETA URUE GOMEZ
(VIUDA DE HEVIA)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 65 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus hijos don Enrique, doña Josefina, don Fernando, don Antonio, Sor Enriqueta (religiosa Angeles Custudios) y Sor María Jesús (Carmelita Descalza); hijos políticos don César Pombo, don Luis Gómez Aparicio, don Agustín García y doña Rosa del Valle; nietos; hermanas políticas doña María Luisa y doña Mercedes Hevia, y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, viernes, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Castelar, número 37, al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de Peñacastillo, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, sábado, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 15 de enero de 1932.

La misa de alma se dirá hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la Parroquia antes citada.

Una labor importante La Cruz Roja en Santander

Resumen de los servicios prestados por el personal de esta Institución durante el año próximo pasado:

Enfermos y heridos trasladados por los camilleros y en el coche ambulancia, 723.

Enfermos asistidos en el consultorio gratuito, por los doctores siguientes:

Don Hipólito Bárcena, oculista; don Julio Torres, piel y sífilis; don Atanasio Tomé, niños y pulmón; don Joaquín Santuste, garganta, nariz y oídos; don Miguel A. Sáinz Antemil, aparato digestivo; don Adolfo F. Dosal, especialista de estómago, 2.836.

Del Gobierno civil

Los obreros de la Standard acuerdan no entrar al trabajo

LAS VISITAS DE AYER

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de que le habían visitado doña Luz Peñalver y doña Juana Torres, del Centro de instrucción para obreros, para darle cuenta de que el domingo próximo se inaugurarán los comedores para obreros; patronos y obreros de los vapores de pesca "María Amelia" y "Periquín", estos últimos acompañados de don Pedro Vergara, para tratar de algunos despidos, sobre los que resolvió dicha autoridad, obligando al patrono a abonar determinadas y justas indemnizaciones; don Pascual Escudero, presidente de la Sociedad de Ganaderos de Cueto; don Casimiro Pozas, perito mercantil designado por el gobernador para que haga la revisión de las cuentas en el Ayuntamiento de Herrerías; secretario de la Sociedad de Empleados de Oficinas, para tratar con el gobernador del asunto planteado en las oficinas de los señores de Quijano, en Los Corrales de Buelna, decidiendo el señor Díaz Quiñones que sin perjuicio de la labor que siga realizando, en ese asunto, el Jurado Mixto, convocará para el martes al señor Quijano y a una representación de empleados para tratar, bajo su presidencia, de dicho asunto; alcalde de Medio Cuervo; concejales de la minoría monárquica del Ayuntamiento, y director de la Standard.

DE CONFLICTOS SOCIALES. —EL PLEITO DE LA STANDARD

El señor Díaz Quiñones dijo a los representantes de la Prensa que, en cuanto se relaciona con los conflictos sociales, nada nuevo había que decir, exclusión hecha del asunto de la Standard.

—¿Que se ha agravado, según dicen?
—Efectivamente. Los obreros no están conformes con las bases de readmisión fijadas por la Empresa y han convenido en no entrar al trabajo.
—¿Y en consecuencia?

—Un comentario mío solamente—dijo el gobernador civil—. Quiero declarar ante la opinión pública, que encuentro totalmente injustificada esa actitud que ahora han adoptado, por cuanto que en las reuniones que con la Empresa celebraron en este Gobierno civil estaban de acuerdo obreros y patronos en que se estableciese el turno por orden riguroso de antigüedad para el reingreso, pues los representantes trabajadores reconocieron que la rotación en las tareas era perjudicial para todos.

MADAME X

ha creado nuevos modelos de
FAJAS ENTALLADAS
para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.

Señora: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños.
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, 1.

GRAN CINEMA

Hoy viernes: MODA: A las 7 y 10 y media

LUIS ALONSO

en la producción dialogada en español

MR. LE FOX

Completará el programa la interesante información en español, ENCIERRO DE TOROS EN PAMPLONA

Artes, Letras, Ciencias

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS. — CONFERENCIA DE DON LUIS ZORRILLA

Hoy viernes, día 15, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo el distinguido laringólogo santanderino doctor don Luis Ruiz Zorrilla, quien disertará sobre el interesante tema: «Cirugía estética. Nuevas técnicas de correcciones nasales».

Sabida es la interesante labor personal que el doctor Zorrilla lleva realizada sobre esta materia, y su conferencia, que será aclarada con interesantes proyecciones, dará a conocer procedimientos inéditos de esta importante rama de la Cirugía.

Al acto podrán asistir las señoras.

SECCION DE MUSICA

El próximo martes, 19 del corriente, darán un hermoso concierto el aplaudido «Trío Madrid», que en otras temporadas actuó con éxito en nuestra sala. Un programa selecto, que oportunamente se dará a conocer, y la valía de sus componentes—verdaderos artistas—, son la mejor garantía y la promesa segura de una grata fiesta de arte.

La invitación de señora podrá recogerse en la Conserjería de la Sociedad.

Una película aplaudida.—Lo que dice "A B C"

"AL ESTE DE BORNEO"

Copiamos de «A B C»:
«Para evitar en este «film» de carácter documental la aridez que suelen tener los de este género, han trazado una trama que sirve de pretexto para presentar al público escenas de los bosques de Borneo.

En esta película alterna el trabajo de estudio con el ambiente real, y si aquél es muy discreto, éste es sencillamente admirable. La fotografía, de una nitidez perfecta, presenta escenas de un verismo que no puede ponerse en duda. La lucha del hombre con

BOLETIN DE PRENSA

"AHORA"

Se ocupa del problema del paro en España, según las declaraciones de don Indalecio Prieto.

«Ciertamente—comenta—que comparadas las cifras del paro español con las de otros países resulta una proporción relativamente tranquilizadora. El escaso desarrollo industrial de España tiene como consecuencia una cantidad relativamente reducida de parados industriales. En compensación, el núcleo principal de obreros parados está constituido entre nosotros por obreros del campo. Pero ese es un consuelo muy relativo. El hecho de que el número de parados españoles sea inferior al de otros países no es más que un consuelo a medias y no nos dispensa de preocuparnos de la suerte de los parados españoles.»

«Desde luego, lo mejor sería que la iniciativa privada misma resolviese el problema. Ello sería hacedero con que el dinero atesorado en las casas o guardado en los Bancos se dedicase a fomentar la producción nacional en sus diversas ramas. Pero el Gobierno no puede permanecer inactivo por su parte, y al mismo tiempo que anime al capital privado, procurando restablecer la confianza, tiene el deber de fomentar las obras públicas que puedan remediar el paro. Es evidente la conveniencia de equilibrar el Presupuesto. Pero también lo es la necesidad de aplacar el hambre de esa masa de obreros parados, cuya ocupación sería la más eficaz garantía del orden.»

las fieras; los caimanes, los orangutanes, la serpiente que se desliza por el cuerpo de un salvaje; todas las alimañas que pueblan la selva. La sincronización muy cuidada, recoge rugidos, aullidos, etc., que contribuyen a dar realidad absoluta al «film». Además, el diálogo inglés ha sido sustituido por el diálogo español, con exquisito cuidado.

«Al Este de Borneo», «film» universal, gustó al público de Rialto, hasta el extremo de aplaudir algunas de sus escenas.»

Bolsa Municipal del Trabajo

Ofrece a disposición de los patronos:

Una joven taquimecanógrafa; otra ídem para cajera de comercio; otra ídem para dependienta de ídem; otra ídem para limpieza de oficina, comercio, etc.; otra ídem para almacén de vinos o licores; otra ídem para fábrica o taller; una cocinera; un mozo de almacén; un pintor; un hojalatero de segunda categoría; un oficinista con conocimientos de contabilidad y mecanografía; un electricista; un minervista; un carpintero; un dependiente de ultramarinos; un tonelero; un chauffeur; un vidriero de lunas; un chico taquimecanógrafo y contable; otro ídem para taller mecánico; otro ídem para tienda de comestibles o bebidas; otro ídem para comercio; otro ídem para "botones"; otro ídem para pinche de pintor, y otro ídem para pinche de albañil.

Ateneo Popular

Hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar un interesante concierto de canto, a cargo de la señorita Pepita Sierra y don Miguel Gervoles, y seguidamente don Luis Pérez deleitará a la concurrencia con otro concierto de piano, cuya primera parte le dedicará a interpretar la música popular y la segunda a la música clásica.

Dadas las excelentes condiciones que poseen estos notables elementos, pertenecientes a la prestigiosa Sociedad de Música y Declamación, esperamos queden los asistentes altamente satisfechos.

Próximamente dará comienzo un ciclo de conferencias médicas, en las que tomarán parte los afamados doctores Ruiz Zorrilla, Clavero, Arce, Lastra, Solís y otros, cuyas fechas y temas respectivos se anunciarán oportunamente.

TRIBUNALES

CAUSA POR HURTO

En la sección única de esta Audiencia se vió ayer la causa instruida contra Luis Santamaría Parodia, como presunto autor del hurto de 75 pesetas a León Alvarez.

El teniente fiscal, señor Orbe, solicitó para el procesado dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

POR DESOBEDIENCIA

Acto continuo ocupó el banquillo Fermín Antonio Crespo Cano, para responder de un delito de desobediencia.

El fiscal, señor Losada, pidió para el sumariado dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

En ambos juicios, el letrado defensor, señor Mateo (L.), abogó por la absolución.

SUSPENSIONES

Por no comparecer cuatro procesados, fué suspendido el juicio de la causa que por el delito de desacato se siguió en el Juzgado de Castro Urdiales contra Nicolás Gómez Ochoa y otros.

El juicio oral señalado para la causa instruida por homicidio contra Isidro Paradelo Alcolea, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

José Luis Rubira Mata

Externo por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE MUJER.—MEDICINA GENERAL
Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y 4 a 6. Gratis pobres martes y viernes, 6 tarde.

TEATRO PEREDA

HOY, VIERNES, 15 DE ENERO

FEMINA

BUTACA, DESDE 0,75. GENERAL, 0,30

: LA INTRUSA :

por GLORIA SWANSON

NO DEJE DE VER MAÑANA, SABADO,

LA LEY DEL HAREM

por JOSE MOJICA y CARMEN LARRABEITI

PABELLON NARBON

Continúa el EXITO

LA MUJER X

con

**MARIA LADRON DE GUZMAN
JOSÉ CRESPO y
RAFAEL RIVELLES**

FUTBOL

Se confirma el fallo de la Nacional en el asunto del campeonato del grupo B

Ayer se recibió en la Federación Regional Cantabria el fallo dado por el Comité nacional al recurso elevado a aquel organismo por el Club Unión Montañesa, que reclamaba contra el Unión Club.

Como anticipábamos hace varios días, el fallo es negativo a la Unión Montañesa, y por tanto queda proclamado campeón del grupo B el Club Deportivo de Torrelavega, y subcampeón el Tetuán F. C.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL.— Nota oficiosa.

Para tratar de los arbitrajes de los partidos del campeonato "amateur", se ruega a los Clubs que integran el grupo de la capital, el Unión Club de Astillero y la Cultural Deportiva, de Guannizo, se personen en el día de hoy, viernes, a las siete y media de la noche, por nuestro domicilio social, al objeto de informarles de las gestiones que sobre el particular se han verificado con el Colegio regional de árbitros.

Santander, 15 de enero de 1932.
El Comité ejecutivo.

CELTA F. C.

Esta Sociedad ruega a todos los directivos de este Club, así como a los jugadores Cesáreo Sáiz y Ramiro Osante, estén hoy, a las ocho, en el domicilio social.—**El secretario.**

TROFEOS JULKIN Y F. U. E. Partidos para el domingo.

En Bezana, Bezana F. C.—Cuatro Caminos F. C., a las tres de la tarde. El partido España de Cueto-Celta está pendiente hasta hoy.

Se pone en conocimiento de los Clubs que en el lugar del Torrelavega ha ingresado el Cuatro Caminos F. C.

CANTABRIA CARS

El domingo, excursión a San Sebastián. Precio, incluida comida, 25 pesetas. Salida, a las siete y media de frente Concha Espina. Billetes, Bar Suizo, Muelle, 13. Teléfono 19-39.

Notas militares

EJERCICIOS DE TIRO Y MARCHAS DE INSTRUCCION

Los pelotones de reclutas del regimiento Infantería, número 23, realizarán en todo el día de hoy ejercicios de tiro en el campo de Rostriño. Saldrán del cuartel a las ocho de la mañana y harán en el campo la primera comida.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Sesión municipal.—Ecos de sociedad.—Suscripción para el Comedor gratuito.—Dos notas del Juzgado Municipal.—El mercado semanal celebrado ayer estuvo muy concurrido.—Apuntes de la sesión.—Convocatoria.—Otras noticias de interés

SESION MUNICIPAL

El pasado miércoles celebró la sesión ordinaria de costumbre la Corporación municipal, siendo presidida por el señor alcalde, con asistencia de los tenientes de alcaldía y concejales señores García, Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Sáez, Serrano, Marcos, Villegas, Teira, Cacho, Gutiérrez, Juanco y secretario de la Corporación, tomándose, entre otros, los acuerdos que siguen:

Aprobar los extractos de acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de diciembre, la distribución de fondos para el corriente mes, la cuenta general del presupuesto de 1931, la nómina de jornales devengados durante la semana y varias facturas.

Pasar a informe del señor abogado consistorial el escrito de reposición de la practicante de la Casa de Socorro doña Natividad Talón, contra el acuerdo de la Corporación que declaró la incompatibilidad de este cargo y practicante titular.

Tomar en consideración el proyecto y Memoria para dotar de agua a la Ciudad Vergel y pueblo de Campuzano, cuyas obras se ejecutarán por subasta.

Aprobar la cuenta de material para el Juzgado municipal.

Por unanimidad se acordó contribuir con 250 pesetas para aliviar la situación de las familias de Arnedo víctimas de los sucesos allí ocurridos, y por mayoría a la suscripción abierta por el excelentísimo señor gobernador civil en favor de las familias de los guardias muertos en Castilblanco, con 100 pesetas.

Hacer constar el sentimiento de la Corporación y manifestárselo así a la familia, por la muerte del que fué alcalde de este Ayuntamiento don Federico Fernández Piró.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, haciendo el viaje por carretera, nuestro querido amigo don César Campuzano Cacho, acompañado de su hijo Cesín.

De la capital de la República, después de pasar una temporada, ha llegado nuestro estimado amigo don Andrés Fernández.

NOTAS NECROLOGICAS

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver del culto maestro Nacional en esta ciudad, don Alfredo Martínez, al cementerio de Sierrapando.

Desde la casa mortuoria hasta la necrópolis fué llevado por compañeros de profesión del finado, siguiendo al cortejo fúnebre numeroso acompañamiento.

Los funerales se celebrarán hoy viernes, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de Sierrapando.

Reiteramos a los hijos y demás familia del finado nuestro más sentido pésame.

En esta ciudad ha fallecido a los 72 años de edad, la señora doña Matilde Fernández Palacio, viuda de D. Francisco Herrera.

Enviamos a los hijos de la finada nuestro sentido pésame.

SUSCRIPCION PARA EL COMEDOR GRATUITO

Suma anterior, 2.640 pesetas.
D. Manuel Gutiérrez Fernández, 100 pesetas; don Santiago Sañudo, 100; don Fernando Sañudo, 100; doña Asunción Salmones, 50; don Salustiano R. Carrera, 25; Una donante, 25; don Ignacio P. Canales, 25; don José Berasategui, 25; don Arcadio González, 15; don Francisco Cayón, 5.—Total, 3.110 ptas.
Donativos recibidos por don Emilio Revuelta.

(Continúa abierta la suscripción.)

DOS NOTAS DEL JUZGADO MUNICIPAL

Censo Electoral.

"El día 2 del corriente mes se constituyó la Junta municipal del Censo Electoral de este término que ha de actuar durante un bienio y cuya Junta está integrada por las personas siguientes:

Presidente, don Vicente Muñoz García; vicepresidente primero, don Joaquín Fernández Herreros; segundo, don José Molleda Ugarte; vocales propietarios, don Joaquín Fernández Herreros, don Urbano Castillo Sánchez, don Antonio Díaz Terán, don Miguel Calderón, don José Molleda Ugarte, don Valentín Sollet Alonso; vocales suplentes, don Germán Marcos Venero, don Francisco Vega Quevedo, don Antonio Ceballos Martínez, don Vicente Hevia Velasco, don Manuel Díaz-Bustamante Iglesia y don José Gutiérrez Alonso; secretario propietario, D. Francisco Fuente Fresnedo; suplente, don José Palencia Jáuregui."

Por escándalo en el cine.

"Por alterar el orden en una las sesiones de cine del Teatro Principal, el vecino de esta ciudad Vicente Vega Caballero, ha sido condenado por sentencia dictada por el Juzgado municipal a la pena de seis días de arresto que deberá extinguir en la cárcel municipal y a la multa de cincuenta pesetas que deberá abonar en metálico o en caso de insolvencia sufrir la prisión sustitutoria correspondiente."

MERCADO SEMANAL

El día tan espléndido que hizo ayer, en que el sol no dejó de brillar, fué causa de que el mercado semanal que como jueves se celebró, se vieran las cuatro plazas donde estos se celebran, con mucha gente; como lo propio

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Oña del Dr. Aristegui

Los precios no parece que bajan. Las patatas han experimentado subida; según decían los campurrianos era causa de la escasez de este tubérculo.

La plaza de Baldomero Iglesias estuvo muy animada toda la mañana y donde había abundancia de aves, de las que cargaron con éstas los tratantes y polleras que van a la capital; los huevos se vendieron desde 2,75 la docena.

Las patatas a 3,50 la arroba por sacos y 3,75 al detalle. Los cereales, de los que no había abundancia, fueron vendidos enseguida, habiendo tenido mucha demanda las alubias.

En la plaza del 3 de Noviembre, como siempre, muchos animales porcos para vida y muerte; estos últimos aligen al precio relativamente económico, pues según algunos se vendía como a 30 pesetas arroba a la canal. Llamó la atención en esta plaza un magnífico carnero que crió por el vecino de Campuzano Valentín Bolado, se le vendió al industrial de esta plaza nuestro amigo Pepín García, que será

También había muchos terneros y muchos admiradores a estos. En el mercado del pescado abundó la célebre palometa, que se vendió desde 0,50 una; mucho chicharro grande de Laredo; algunos besugos caros y mucha merluza pequeña.

Marisco, sin importancia.

Continúa abundando la hortaliza a precio económico en la plaza de Gilberto Quijano; manzanas no había tanta abundancia como los pasados mercados.

Las calles laterales de esta plaza estaban cubiertas por baratijas y puestos de cintas, dulces, telas, abarces, rastros, cuévanos, cestos, bisutería y porcelanas.

Los cuévanos, cestos, bisutería y porcelanas.

Los cuévanos, cestos, bisutería y porcelanas.

Los cuévanos, cestos, bisutería y porcelanas.

Los cuévanos, cestos, bisutería y porcelanas.

APUNTES DE LA SESION

Dos debates se suscitaban en la sesión del miércoles: el uno referente al diez por ciento con que la Diputación provincial recarga a los Ayuntamientos en los presupuestos del contingente provincial, y el otro lo suscitó la proposición del señor Gutiérrez solicitando se contribuyera a la suscripción abierta en beneficio de las familias de los guardias civiles muertos en Castilblanco.

El debate relacionado con el aumento que exige la Diputación, en la aportación forzosa, y que duró más de una hora, le encontramos completamente estéril después de las manifestaciones hechas por el concejal señor Teira, demostrando las causas por las que se veía obligada la Diputación a aumentar la consignación a los Ayuntamientos. Así lo entendió la mayoría de la Corporación, acordando no adherirse a la protesta que un Ayuntamiento de la provincia recababa del de esta ciudad.

La proposición del concejal señor Gutiérrez fué impugnada por don Wladimiro Villegas, diciendo que él condicionaba su voto hasta saber si a las familias de los guardias civiles las concedía pensión el Estado, añadiendo que había que tener la valentía de hablar claro para decir que la gente adinerada no se preocupaba de los necesitados y sin embargo ayudaba a la Guardia civil porque este Cuerpo no estaba más que para la defensa de los intereses de la burguesía.

El alcalde, señor Mazón, le contestó lamentándose de la tesis expuesta por el señor Villegas y dice que el Cuerpo de la Guardia civil no está al servicio de una clase so-

<p>SALON VICTORIA</p> <p>LA MUJER X</p> <p>BUTACA, 1,50</p>	<p>SALA NARBON</p> <p>MODA</p> <p>LA MASCARA DEL DIABLO</p> <p>por JOHN GILBERT</p> <p>BUTACA, 1,00</p>
---	--

cial determinada y que depende exclusivamente del Poder constituido, del que es fiel guardador, no cumpliendo más órdenes que las dictadas por éste.

Como ministerial y representante de la autoridad del Gobierno en el término municipal, apoyaba la proposición del señor Gutiérrez, por entender que cuando la primera autoridad de la provincia había iniciado la suscripción, su obligación es aceptarla o presentar la dimisión.

Iguales manifestaciones hace el señor Teira.

La minoría socialista también combatió la proposición, por entender que las familias de los guardias quedaban amparadas por el Gobierno.

Puesta a votación, votaron en contra los señores don Manuel García, don Víctor Sáiz, don Sixto Serrano, don Germán Marcos y don Wladimiro Villegas; y a favor, el alcalde, don José Mazón, y los concejales don Fernando Sañudo, don Joaquín Fernández, don Gabino Teira, don Luis Cacho, don José Gutiérrez y don José Juanco.

Parte del público protestó del resultado de la votación, teniendo necesidad la presidencia de llamarle al orden.

CONVOCATORIA

La Agrupación Instructiva de Empleados Municipales de Torrelavega convoca a sus socios a junta general para hoy, viernes, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, en su domicilio, calle de los Mártires, número 20, bajo, para asuntos de suma importancia que tratar. Se ruega la puntual asistencia, bajo la sanción correspondiente.—La Directiva.

A. R. de Villa

Vargas

HONRAS FUNEBRES

El pasado día 8 tuvieron lugar en la iglesia parroquial de este pueblo solemnes funerales por el alma de doña Manuela Bustillo (q. e. p. d.)

Al fúnebre acto asistió gran número de amistades, no sólo de la finada, sino también de sus familiares.

A su apenada familia reiteramos nuestro pésame.

UNA BODA

El último sábado, y ante el virtuoso párroco don Luis Cereceda, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática joven Indalecia González y José Iturbe.

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio Gómez y su esposa doña Indalecia Revuelta.

Después de la ceremonia, novios e invitados se trasladaron al acreditado establecimiento de don Gerardo Terán, hermano político de la contrayente, donde se les sirvió un suculento desayuno, organizándose a continuación un animado vios.

La feliz pareja salió en viaje de novios.

Nuestra cordial enhorabuena.

PROCLAMAS

Se ha leído la primera proclama en nuestra iglesia parroquial del joven de este pueblo Aurelio Gómez y una simpática joven del inmediato pueblecito de La Montaña.

Reciban nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Ha pasado unos días al lado de su familia, don Laureano Cereceda.

El corresponsal

Ángel Ruiz Zorrillo

VIAS URINARIAS.—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7
PESO, número 1

José Rugama

DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

Astillero

GRAN VELADA BENEFICA

La Sociedad Orfeón Astillero-Guarnizo, ha organizado pro para forzoso y para mitigar el hambre, calzar y vestir al verdadero necesitado de este Ayuntamiento, una función benéfica que habrá de tener lugar en el salón llamado Cortabarte, en este pueblo, mañana, a las nueve de la noche.

En esta gran velada tomarán parte los componentes de dicha Sociedad, bajo el siguiente programa:

- 1.—La rondalla tocará varias piezas en instrumental de cuerda, variado.
- 2.—Por el Cuadro Artístico se pondrá en escena, por vez primera, el bonito juguete cómico en dos actos titulado «El pobre rico» (primer acto).
- 3.—Presentación y debut de la Coral, que ejecutará el siguiente programa:

Seis obras, todas a voces mixtas, cuatro de ellas por vez primera y dos compuestas para coral, que serán del agrado del público, cuyos títulos son: «Otoñal» (canción vasca), a cuatro voces mixtas, de A. Soto.

«Sí, sí, sí» (canción montañesa), a cuatro voces mixtas, de L. Lázaro.

«Fonte Frida» (madrigal), de V. Lasso.

«El Saltiró de la Cardina» (sardana), de V. Bou.

«La Charrascona», a cinco voces mixtas, de Goyenechea.

«Les Fules Seques» (sardana), a seis voces mixtas, de Morera.

4.—Por el Cuadro Artístico, el segundo acto del juguete cómico del «Pobre rico».

Daña la gran novedad del ser el debut de voces femeninas ingresadas en este prestigioso orfeón, preparadas de manera magistral por el competentísimo director, señor Soto, existe un gran deso por escucharlas y apreciar la valía de la hoy Coral de Astillero-Guarnizo.

Le referida velada será una de las más sugestivas por las razones apuntadas, y además por ser dedicada a los necesitados, hijos y vecinos del Ayuntamiento.

A petición de varias distinguidas familias de esta localidad, se repetirá esta velada, con el mismo programa, el día siguiente, domingo 17, a las seis de la tarde, en dicho salón.

CAMPEONATO AMATEUR

En los Campos de Sport de este pueblo se enfrentarán el próximo domingo, a las tres y cuarto de la tarde, el equipo local Unión Club y el de Guarnizo, Cultural Deportiva, para comenzar el campeonato amateur.

Entre ambos equipos existe un entusiasmo grande por conseguir el triunfo y es de esperar que por ambos se contendrá con gran interés, y por el Unión Club pondrán todos sus esfuerzos y técnica de juego en movimiento para demostrar que no en balde fué calificado como aspirante al título de campeón de la serie B, y que perdió por las circunstancias que de todos los aficionados son conocidas.

Un colaborador

Suances

FIRMA DE ADHESION

En un «bar» de esta localidad se colocaron unos pliegos para recoger firmas de adhesión a la Guardia civil por los sucesos últimamente ocurridos en Castilblanco. El número de firmas es numeroso, y tan pronto se llenen los pliegos, éstos serán entregados al comandante del puesto de la Guardia civil en ésta, y éste, a su vez, los haga llegar a sus jefes.

DE SOCIEDAD

Salieron para El Ferrol, donde cumplirán sus deberes para con la Patria, el joven y culto oficial de este Juzgado municipal, don Angel García Fernández, y el también simpático joven Eduardo Miera Cuevas.

Peñacastillo

BODA

El jueves se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpaticísima Florester Teja Herrera, hija de nuestros queridos convecinos don Arsenio y doña Julia, con el joven Antonio Revilla, de Mortera.

Bendijo la unión el cura párroco de este pueblo, don Casimiro Tijero, actuando de padrinos dos primos del desposado: Daniel San Miguel, particular amigo nuestro, y su bellísima hermana Teresa.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna ventura, salieron en viaje de novios por la línea de Bilbao, a recorrer varias capitales.

Lleven buen viaje.

Fuencam

Molledo

DE SOCIEDAD

Ha llegado al convento de Madernia, donde se hospeda, su ilustrísima el señor obispo de la diócesis, doctor don José Eguino y Trigu, con el doble fin de reunir a los sacerdotes de este arciprestazgo y asistir a los solemnes funerales que se celebrarán en la parroquia de Helguera por el alma de su intimo el virtuoso y ejemplar párroco, don Julió García Pérez, recientemente fallecido.

Bienvenido sea huésped tan ilustre como bondadoso a este pintoresco Valle donde aún perdura el grato recuerdo de su visita pastoral en la primavera del año 30.

SIGUEN LOS ROBOS

Hace unos días fué en Pie de Concha. En la pasada noche se cometieron dos en Arenas de Iguña. Uno en el establecimiento de Augusto Calderón, donde después de buscar «la plata» infructuosamente, se conformaron con apañar unos chorizos.

El otro fué en la zapatería de Mariano, de donde se llevaron ocho llamantes pares de zapatos.

Nos dicen que ha intervenido el Juzgado y que la Guardia civil ha practicado registros en el próximo pueblo de Raicedo, deteniendo a dos presuntos autores, cuyos nombres nos absteneimos de publicar por si no se comprueba su participación.

ENFERMA

Se encuentra en cama, aunque por fortuna no de gravedad, nuestra convecina la bondadosa señora doña Julia Ríos, viuda de Rodríguez.

Con tal motivo está siendo visitadísima.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

DISTINCION

El joven interventor del Banco de Torrelavega en este pueblo, don Nicástor Fernández, ha sido distinguido con la confianza de todos los empleados de Banca de la provincia para que los represente en la próxima Asamblea nacional, que se celebrará en Madrid.

Nuestra cordial enhorabuena.

El corresponsal

Valle de Cayón

FUNCION TEATRAL

Era tan grande la animación e interés que había por presenciar la función teatral organizada por el cuadro artístico «Bene-Facere», que no sorprendió el que fueran agotadas todas las localidades disponibles. Un éxito feliz y contundente han tenido los simpáticos artistas en la interpretación de la comedia «Un robo en despoblado». Las señoritas de la Mora y Cabrales, en sus respectivos papeles de Matilde y Enriqueta, estuvieron muy simpáticas. Rosita, en el de Doña Nieves, estaba hecha una gran mamá, es decir, una mamá de las «incomparables», como que a su esposo, don Bonifacio, interpretado tan felizmente por Damasín, lo tenía frito. ¡Y a cualquiera no! ¿Verdad, Damasín?

Muy bien la señorita Ascensión Gutiérrez en su papel de criada, de esas criadas que trastornan y hacen perder los cursos a los señoritos.

La parte más feliz de la obra corre a cargo de los galanes y simpáticos jó-

venes Antonio Mora y Pedro Gómez, en sus interpretaciones de Pepe y Manolo.

Viene luego Casimiro en su papel de criado. Estuvo muy bien, pero que muy bien; tan es así, que el público, un largo rato, no dejó de aplaudir y reír sus celebridades.

La señorita Angelita Ruiz, en su papel de criada, estaba muy simpática; representó a las mil maravillas a esas chicas serranas que perfuman la vida con el oloroso tomillo.

En el juguete cómico «Receta para casarse», obtuvieron muchos aplausos la señorita Horza, representando a Purita, y el señor Fernández, en el de Antonio, así como en el de Serafín, interpretado por Gómez Ruiz. Cerró el cuadro de estos aficionados al arte de Talia nuestro Casimiro en su célebre papel de Bruno, quien hizo reír al público grandemente.

Y para que nada faltara a la fiesta (pues solamente fué la luz), se nos presentó nuestro estimado amigo don Luis Blanco, de Ampuero, quien, después de haberle presentado al público y hecho el saludo por su parte, nos recitó unas poesías de don José del Río, tituladas «Soldado de Inglaterra», «La verbena» y «La alegría»; de don Narciso Díaz de Escobar, «En el bañe», y, por último, «El embargo», de Gabriel y Galán.

Estimulaba grandemente al simpático señor Blanco la recitación de sus poesías, el cuadro de bellísimas señoritas que tenía a su alrededor, las que, al terminar, premiaron al simpático joven con una salva de aplausos y muchas felicitaciones.

Todos estos actos dejan siempre gratísimos recuerdos, y mucho más por el éxito económico obtenido, pues con ello se ha contribuido a los fines que persiguen los componentes del cuadro artístico.

El corresponsal

Nueva Montaña

AUMENTO DE PLANTILLA

Por la Compañía de Santander a Bilbao ha sido aumentada la plantilla de empleados de esta estación con una plaza de factor auxiliar, siendo nombrado para dicho cargo el culto joven Luis Gómez, a quien deseamos grandes aciertos en su nuevo destino.

EXCURSION

Un gran éxito económico y artístico fué la excursión efectuada por el notable Cuadro Artístico Socialista de esta localidad al vecino y pintoresco pueblo de Renedo.

El lindo Salón Carrimón fué ocupado por numeroso e inteligente público para presenciar la ajustada e interesante interpretación del grandioso y bello drama del insigne Linares Rivas: «Mal año de lobos».

Presentada la obra con todo detalle, se distinguieron en la representación la señorita Manolita García y las señoras Jesusa de Argüeso y Marina de Hernández. De ellos, Vicente Fernández, Pedro Ahedo y José Ahedo.

Hacemos capítulo aparte del doctor Argüeso, que sobresalió como actor y como director, no olvidando el más nimio detalle de la obra.

El apuntador, señor Hernández, oportunísimo.

El pueblo de Renedo dió muestras de cultura y conocimiento sobre materia teatral, al favorecer con sus señadas ovaciones a estos modestos aficionados.

Desde estas columnas mandamos a todos los vecinos de tan pintoresco pueblo un saludo cordial.

El corresponsal

A. Abascal Ruiz
MEDICO-ODONTOLOGO
PASEO DE PEREDA, NUMERO 57
Teléfono número 25-23

A. MAYOR
MEDICINA INTERNA. CIRUGIA
San Francisco, 21, 3.º izqda.
Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

Valle de Iguña

LA SERNA

Hemos tenido el gusto de asistir a la fiesta celebrada por don Julián Fernández, nuestro buen amigo, con motivo de su cumpleaños.

Su encantadora hija Angeles se encargó de hacer los honores a los invitados.

Nuestra sincera felicitación.

De sociedad

Para la hermosa villa de Treceño ha salido nuestro distinguido y apreciable amigo don Francisco González Dosal.

Tuvimos el gusto de saludar a los distinguidos hermanos Abelardo y Enrique García, de Torrelavega.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de don Ismael Fernández.

Bienvenida la recién nacida.

El corresponsal

Limpias

DE LA JUVENTUD CATOLICA

Por fin, y tras no pocos obstáculos, cuenta nuestra villa con esta simpática agrupación de jóvenes católicos.

Mercé al apoyo generoso de cuantas personas hijas de este pueblo, tanto presentes como ausentes, y al entusiasmo general, tendrá la Juventud Católica Limpia un centro digno, tal como merece su nombre y su juventud, y así vemos cómo una cosa que se hacía difícil se convierte en halagadora realidad.

Sirvan estas líneas de gratitud a esas beneméritas personas y de voto ferviente por su larga y próspera vida de esta Sociedad que ahora nace.

DE SOCIEDAD

Se hallan otra vez entre nosotros, después de haber pasado entre sus respectivos familiares las pasadas fiestas en la ciudad de Santander, los cultos profesores del Colegio de San Vicente de Paul, don José G. Guarino y don Enrique Ibáñez.

De la vecina villa de Ampuero llegó a continuar sus estudios en el referido centro de enseñanza, nuestro buen amigo don J. Vicente Ortiz.

Para la Normal de Santander, salieron las simpáticas señoritas Isabel Aldaco, Abencía Areitivarrena y Rosalinda Palacio.

Buen viaje y mucha aplicación.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y monísimo niño, doña Emilia Martínez Cuesta, esposa de nuestro entrañable amigo don Olegario Zamanillo Cayón.

Reciban tan venturosos papás mi más efusiva felicitación, extensiva a todos sus familiares.

Ha dado a luz un niño, felizmente, doña Antonio Ugarte Torre, esposa de don Jesús Cuadra Baglietto.

También ha tenido un niño, con toda felicidad, doña Pastora Madrazo Casa, esposa de don Laureano Fernández González.

Para ambos matrimonios nuestra cordial enhorabuena.

DIMISION

Nos informan a última hora que el alcalde, don Enrique Palacio Ulacia, ha presentado su renuncia al cargo que desempeña, con carácter irrevocable, fundada en su cambio de residencia.

Lo lamentamos, lo mismo que lo deben sentir los demás vecinos, puesto que su gestión al frente del Ayuntamiento, sólo de éxitos estuvo rodeada.

El corresponsal

Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR. 1. — TELEFONO 11-42.

Información de Reinosa

EL SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión les ha sido concedido el subsidio a familias numerosas a los siguientes vecinos de Reinosa:

Ricardo Morante Mantilla, Lorenzo Amigo Peña, Benito Catrodeza Agüero, Elías Ramos Salvador y Francisco García Santiago.

Lo celebramos.

LA INCORPORACION DE LOS SOLDADOS A FILAS

Publicamos, para conocimiento de nuestros reclutas, las fechas en que tienen que efectuar su incorporación a filas, que son las siguientes:

Soldados de cuota. Harán la presentación en sus respectivos regimientos el día primero de febrero. Los reclutas destinados a la Península se concentrarán en la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo los días 1, 2 y 3 de febrero, y los destinados a Africa, el 15 del mismo mes.

EL ALISTAMIENTO DEL REEMPLAZO ACTUAL

Ayer se habrá celebrado en el salón de sesiones el acto correspondiente para la formación del alistamiento del reemplazo actual, que integran todos los mozos nacidos en el año 1911.

En nuestra próxima correspondencia daremos la lista de los incluidos para conocimiento de los interesados.

LAS CEDULAS PERSONALES

Ya ha comenzado la expedición al público en las oficinas municipales de las

cédulas personales, que tanto se han hecho desear este año. Puede, pues, pasar el público a recogerlas en los días laborables y durante las horas de oficina en las municipales de la Casa Consistorial.

LA SESION DEL JUEVES

A la hora de costumbre habrá celebrado ayer sesión ordinaria la Corporación municipal, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; carta del Banco de Crédito Local sobre saldo a favor de este Ayuntamiento, cerrado en 31 de diciembre; escrito del director de la escuela nacional de niños de esta localidad sobre petición de material escolar; oferta de armamento para los guardias municipales; expediente sobre comprobación de balance de la Tabla Reguladora; acordar pedir la ampliación del plazo concedido por el Estado para la inversión del subsidio concedido por el ministro de la Gobernación para el paro forzoso; inversión del saldo del Banco Mercantil afecto a Beneficencia para adquirir títulos del Estado; ruegos, preguntas y proposiciones.

Daremos cuenta de lo acordado.

LAS CLASES NOCTURNAS DE ADULTOS EN LA ESCUELA NACIONAL GRADUADA

En la escuela nacional graduada de niños ha quedado abierta la matrícula para las clases nocturnas de adultos, siendo el máximo de alumnos a admitir el de cuarenta, de catorce a veintidós años de edad, cerrándose la inscripción el día 20 del actual, sin que por ningún concepto pueda ser ampliada.

El corresponsal

Información de Laredo

SESION MUNICIPAL

El lunes último se celebró la subsidencia, ocupando la presidencia el alcalde señor Canales, y con asistencia de los concejales señores Alesanco, Anchústegui, Gómez y López.

Es leída el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se da lectura a una instancia de don Federico de la Lastra pidiendo rectificación de una cantidad. Es concedida, con el voto en contra del señor Alesanco.

Una solicitud de don Alfonso Ruiz y otros músicos contra el acuerdo de disolución de la Banda. Intervienen los señores López y Alesanco. Puesta a votación, se acuerda por mayoría que para informe y contestación de la Alcaldía.

Igual acuerdo recae en el recurso presentado por don Pedro Espinosa.

Se aprueban las obras de reparación del tejado del Juzgado.

En ruegos, preguntas y proposiciones, se da lectura a un escrito del señor presidente del "Charleston", don Florencio López, en solicitud de que les sea concedido un terreno en la Alameda, sitio de los Lavaderos, para instalar el campo de fútbol. Y para su resolución se acuerda nombrar una Comisión compuesta por los señores Alesanco, Anchústegui y López.

Un oficio del señor juez de instrucción sobre nombramiento de vigilante del depósito municipal de la cárcel.

Instancia de don Joaquín Maza Rozas pidiendo le sea adjudicada la plaza de vigilante interino del depósito municipal. Se acuerda citar al señor Maza y demás solicitantes anteriores para que manifiesten las condiciones en que desempeñarían dicho cargo, provisionalmente.

Don Angel Jerez pide se le concedan dos mensualidades como anticipo reintegrable. Se acuerda acceder a lo solicitado.

Dáse lectura a una circular del alcalde de Castro-Urdiales, proponiendo protestar por la imposición del diez por ciento sobre el contingente provisional de los años 1924-25. Se acuerda protestar de esta imposición.

MAS DEL AYUNTAMIENTO

Han celebrado una larga entrevista, relacionada con el cese de empleados municipales, el alcalde y tenientes de

alcalde con el presidente de la Agrupación Instructiva de empleados municipales, de Santander, presidente de la Alianza Musical del Norte y vicesecretario de la Asociación de Empleados de Santander. La entrevista se celebró en el salón de la Alcaldía.

MEJORADA

Después de ligera intervención quirúrgica en una mano, ha obtenido un franco alivio en los agudos dolores que venía padeciendo la simpatísima señorita Chitúca Alvarez.

Celebramos la mejoría y deseamos el pronto y total restablecimiento

El corresponsal

Cosío

PROXIMA BODA

En la iglesia parroquial de este pueblo han sido leídas las proclamas de la joven y bella señorita Trinidad González con el joven Marcelino González Gómez, natural del pintoresco puebluco de San Sebastián de Garabandal, cuya boda se celebrará dentro de muy pocos días.

Unana a los numerosos parabienes recibidos el nuestro muy sincero y cordial.

BAUTIZO

Ha sido confortada con las regeneradoras aguas bautismales una hermosa niña hija de nuestros buenos amigos don Fidel Rábago y doña María Mantecón, a la cual se le puso el nombre de María de los Angeles, siendo padrinos el joven Leoncio Cosío y la bella señorita Elvira Bustamante.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los concurrentes con abundantes pasteles y buen licor. Reciban los papás nuestra cariñosa felicitación.

ENFERMOS

Se encuentra en cama nuestro querido amigo don Juan Gómez Mollada. Celebramos que su pronto restablecimiento sea un hecho.

—Después de penosa enfermedad, se encuentra en franca convalecencia doña Cristina Cosío Mier.

Enhorabuena.

Cosío y yo.

Política montañesa

Los federales se adscriben al partido de Acción Republicana.

Firmado por los directivos del Partido Republicano Federal, se ha lanzado a la opinión un manifiesto, pidiendo a todos sus afiliados, «sin merma alguna a la ideología adjetiva», la adhesión al Partido de Acción Republicana.

También se dirigen a todos los liberales montañeses, a fin de que se inscriban en el Partido de Acción Republicana de la provincia de Santander, para la constitución de «una organización perfecta, de naturaleza y pujanza vigorosa e informadas por la pureza del ideario federal».

Para un más perfecto conocimiento de las causas que han motivado a los firmantes a adoptar esta determinación, dan transcripción de la propuesta, que es la siguiente:

A.—El Partido Republicano Federal de la provincia de Santander, sin hacer abdicación de su ideología adjetiva, se adscribe al de Acción Republicana que, nacionalmente, hoy preside el excelso republicano don Manuel Azaña, aportando sus organizaciones y representaciones.

B.—Que, sin perjuicio de acatar íntegramente el programa de Acción Republicana y de someterse de la manera más absoluta a la disciplina del mismo, nuestros organismos y representaciones propugnarán, dentro de aquél, por la ideología federal, conforme a los postulados y orientaciones que marcó el glorioso maestro don Francisco Pi y Margall.

C.—Que los actuales Comités y Directivas continúen en sus funciones, interin se hace la reorganización procedente, activándose los trabajos para acrecentar el número de afiliados y el de Comités en la provincia.

D.—Que se nombre por la Asamblea o se faculte por ésta al Comité provincial para que designe una Comisión que se desplace a Madrid a fin de poner en conocimiento del presidente del Partido de Acción Republicana y del Consejo Nacional del mismo estos acuerdos, dándose traslado de ellos a nuestros representantes en Cortes, don Ramón Ruiz Rebollo y don Eduardo Pérez Iglesias, a los efectos procedentes.

Juventud Republicana Radical.

Pone en conocimiento de todos sus afiliados que hoy, a las ocho de la noche, tendrá lugar la junta general ordinaria para tratar de la siguiente orden del día: Gestiones realizadas, revisión de cuentas, renovación de la Junta directiva y ruegos, preguntas y proposiciones.

Casa del Pueblo Campesino de Los Corrales.

Esta entidad celebrará asamblea general el próximo domingo, 17 del actual, a las tres de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, encarece la asistencia de todos los asociados. La reunión se celebrará en el domicilio social, Casa del Pueblo, de Los Corrales.

Los radicales-socialistas de Astillero.

Se ruega a los afiliados asistan a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, viernes, día 15, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós Escalante, 10, 1.º-Tel. 29-53

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 3754.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

La Compañía de Jesús eleva al Gobierno un informe jurídico contrario a su disolución

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

OTRA VEZ, REVOLUCION

Porque diariamente salta, como una pieza codiciada para los que sienten aficiones venatorias, la palabra «revolución», como si hubiera, efectivamente, una gran masa española obsesada, con obsesión y añoranza, es por lo que los que sienten la responsabilidad del Poder procuran convencer a esa masa que esa revolución está cumplida, en la pura acepción del vocablo. ¿Es que la revolución habría de consistir en quemar conventos, en fusilar generales y en implantar un régimen de estrecha concomitancia con el soviético, en lo que se refiere a la propiedad privada?

Los obreros que construyen con forzada velocidad el nuevo edificio estatal, encuéntrase cada día con que seres misteriosos deshacen su labor. Por lo menos, ellos lo declaran así, aunque investigando las causas de ese tejer y destejer, nos ofrecería la sorpresa de que son esos mismos obreros los que derriban al construir demasiado de prisa.

El fenómeno puede analizarse con facilidad. En los primeros días, el Parlamento se lanzó con impulso de tromba a destruir lo existente, como si fuera de urgencia inaplazable convertir en escombros el solar hispánico. Luego, los movimientos de las falanges constructoras quedaban embarazosamente sometidos. Faltaba, por tanto, el cálculo técnico, el ingeniero político que hiciera posible esa doble labor de destruir y levantar sobre lo derruido.

La Constitución ha sufrido los efectos de este apresuramiento. Tal se infiere de las trabas que se oponen a la aplicación de determinados artículos.

Y el texto constitucional es la obra revolucionaria de más envergadura cumplida hasta la fecha.

Ello ha inspirado al maestro Unamuno estas palabras, que son un verdadero oráculo: «Y hasta para ponerse a echar mano a un derribo y desescombro, que no es otra cosa una históricamente inevitable revolución, se debe ir a ella, no por emociones catastróficas, no por holgorio callejero, sino con la alegría del sentido de la responsabilidad histórica. Sentido que nos dice que la verdadera revolución—diríase que astronómica—, la permanente, va a paso de trilla. Y, ray del que, arrastrado por la afición catastrófica, no va sino a salir del paso!»

BELLEZAS

Las regiones se disputan el honor de poseer las mujeres más bonitas, y han enviado a este Madrid, pronto a extender la capa manola a su paso, sus más bellas representantes. París y Gálveston son verdaderas obsesiones para millares de lindas mujercitas españolas, y juegan todos los años en esa lotería de la belleza. Poseer un atrayente palmito, un conjunto de perfecciones físicas, es suficiente para «redimirse» de la tiranía de la mediocridad provinciana. «Miss X» es hoy todo un símbolo.

En Madrid, la lucha entre las bellas ha sido apasionante. ¿Para gritar, al final, un «victoria estética», como hacían los contemporáneos de Pericles en el gimnasio?

No llega a tanto la pretensión. No es la estética lo que más apasiona hoy. En la feria de vanidades, incrementada por estos concursos de belleza, las finalidades son más prácticas; más prosaicas, diríamos mejor.

CUADRUPLE ESCISION

La inconsistencia del partido progresista, cuya primera conmovición se originó al ser exaltado su jefe a la más alta magistratura del país—el señor Alcalá Zamora—, se había venido manifestando en el flujo y reflujo de la marea política. Una simple declaración, considerada como trascendental, siquiera esa trascendencia tuviera la vida de una flor, bastaba para que las falanges progresistas iniciaran a su vez movimientos reflejos.

Ahora, el discurso del señor Maura ha originado una desmembración tan importante en el partido progresista, que se le vaticina un fin rápido. La minoría de aquella fracción ha celebrado diversas reuniones, no logrando una unanimidad de criterio respecto a la marcha a seguir. Y nada menos que cuatro escisiones se han ofrecido, como resultado de esos conciliábulos; los que, de acuerdo con el programa trazado por el señor Maura, se disponen a secundarle, sumándose a sus apreciaciones políticas; los que continúan con el carácter de progresistas; los que han pedido una independencia de acción; un diputado que se ha reservado toda decisión hasta conocer la de los núcleos que le dieron el acta, y otro diputado que, aun continuando como progresista, se separa de la minoría parlamentaria.

JURICIDAD

Posiblemente, si el señor Ossorio y Gallardo no hubiera dado un impulso de rotación tan vigoroso a la palabra «juricidad», los españoles no tendríamos de ella su constante visión en forma de bolita saltando en la ruleta de la actualidad. Pero el nuevo régimen quiere consolidarse a fuerza de legalidad, aunque no tema enfermar de empucho jurídico.

Así, la República se encuentra ahora con un problema jurídico. Por lo menos, como tal lo entienden esos abogados de diecinueve provincias que han emitido dictamen, según el cual, el Gobierno no puede proceder, en virtud del párrafo cuarto del artículo 26 constitucional, contra la Compañía de Jesús.

¿Se sentirán defraudados los parlamentarios más avanzados, creyendo, con el texto de la Constitución a la vista, que se les ha escamoteado la oportunidad de alejar de España a los enemigos de Carlos III?

SUPPLICATORIO

Va a plantearse en la Cámara la discusión sobre el suplicatorio para procesar a los señores March y Calvo Sotelo, por la cuestión de los tabacos en África. La Cámara ha sentido ya precedentes, denegando tales suplicatorios en el caso del comandante Franco y en otros por el estilo, acusados por determinados sectores, de excitación a las masas en Andalucía. Mas en el caso presente, es posible que haya una rectificación de criterio.

¿BARCOS PARA RUSIA?

En las ciudades donde hay establecidas factorías navales se había extendido el rumor de que Rusia había encargado a España la construcción de cincuenta grandes barcos, que pagarían en especie.

El ministro de Marina acaba de desmentirlo. En realidad, las relaciones de la República española con la U. R. S. S. no son tan íntimas como para hacer esta clase de transacciones.

Declaraciones del ministro del trabajo

MADRID.—El ministro de Trabajo hizo hoy declaraciones a los informadores. Empezó manifestando que le había visitado una Comisión de empleados de la Banca de Melilla, que manifestaron su disconformidad con la base 23 del convenio aprobado el año 1931 para los empleados de Banca. Los comisionados se quejaron de que, apoyándose en dicha base, los despidos de personal se hacen con mucha frecuencia, y solicitaron del ministro la anulación del acuerdo. Este les contestó que mientras se mantuviera en vigencia el convenio no podía modificarse; pero que realizaría gestiones inmediatas a fin de evitar cualquier abuso de la Dirección de los Bancos.

Dió cuenta también de que los mineros de Mazarrón, que explotan las minas por su cuenta desde hace varios meses, habían solicitado un préstamo para continuar los trabajos.

La Comisión de obreros se dirigió al Consorcio Bancario y éste les dijo que la solicitud tenía que partir del Sindicato.

Ante estas manifestaciones, me ocupo activamente para que se les atienda.

Añadió que la Compañía Telefónica le ha transmitido la buena noticia de nuevos pedidos de material a varias fábricas, a fin de evitar el paro, y que estos pedidos los seguirá haciendo con regularidad.

El Sindicato Minero—agregó el ministro—se ha dirigido a mí participándome que la C. N. del T. intenta llevar a la huelga 12.000 afiliados.

En vista de esta noticia, he ordenado que comience sus diligencias un delegado del Trabajo.

Seguía diciendo el señor Largo Caballero, que la Vidriera Española, de Jerez, había despedido bastantes obreros por la implantación de un servicio moderno de máquinas.

Pero la citada Empresa indemnizó a muchos trabajadores y a los que llevaban varios años de trabajo les ha dado una pensión permanente. Este rasgo es digno del mayor elogio.

Añadió que, en la fábrica de explosivos de Cartagena, se había despedido a cien obreros, y que de Fuentes de Canos (Badajoz) le habían notificado que existían 1.200 obreros parados.

El delegado del Trabajo logró colocar a cien.

Hizo observar el ministro que recibe numerosas quejas telegráficas acerca de muchos despidos verdaderamente ilegales por los patronos, que en algunos sitios han reaccionado violentamente, como pretendiendo la destrucción de las organizaciones obreras.

Esto no se puede tolerar. Las organizaciones obreras, lejos de destruirse, nacerán, ante las coacciones patronales, en un estado pasional que puede ocasionar gravísimos peligros.

Terminó sus declaraciones el señor Largo Caballero, comunicando la terminación de varios conflictos sociales en provincias.

MANIFESTACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Se están tramitando los expedientes de roturación de montes encomendados

Carlos R. Cabello

Consulta de 10 y media a 11 y media la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Matrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto. En domicilio, Cañadío, 1, 2.º, de 1 y cuarto a 2 y media.—Teléfono 1.776.

a los ayuntamientos. Por la tarde me reuniré con los directores generales del departamento y con el subsecretario para la organización rápida de una oficina especial con elementos del ministerio y otros ajenos a éste, a fin de encauzar la economía nacional.

Lo que pretende el ministro, según su expresión, es racionalizar la economía española, igual que se ha hecho con el Ejército y la Enseñanza.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había recibido numerosas quejas por la interpretación que dan algunos Juzgados al artículo noveno del decreto de 31 de octubre último, que se refiere a la prórroga forzosa del arrendamiento de fincas rústicas.

Añadió que había dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias, a fin de que éstos telegrafen a los Juzgados de primera instancia ordenando el cumplimiento de las disposiciones publicadas en dicho decreto, que son claras y terminantes.

El ministro de Justicia terminó diciendo a los reporteros que no tenía otras noticias de interés que comunicarles.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió esta tarde a los periodistas, a los que le dijo que ante la insistencia del subsecretario del departamento en presentar la dimisión, no había tenido más remedio que aceptársela.

El señor Agramonte basa su dimisión en motivos de delicadeza por su amistad con el señor Lerroux, pero, según el señor Zulueta, obedece también al enorme trabajo que ha pasado sobre él en estos últimos meses.

Esta dimisión ha dado lugar a una combinación diplomática.

Se ha nombrado subsecretario de Estado a don Justo Gómez, consejero de España en el Vaticano; para este cargo ha sido designado el señor Comin, que era cónsul en Riga, pasando a ocupar esta vacante el señor Caron, embajador en Checoslovaquia, a quien sustituirá a su vez el señor Agramonte; mas como este señor ocupa hasta el presente el cargo de ministro de primera, se elevará, por tanto, de categoría aquella Embajada.

Preguntado el señor Zulueta si era cierta la noticia de que el señor Azaña había desistido de su viaje a Ginebra, contestó que lo ignoraba.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Esta mañana recibió en el ministerio de la Guerra el señor Azaña la visita del señor Zulueta, con quien conferenció largo rato.

Un periodista le preguntó cuándo se iban a cubrir las vacantes de los altos mandos militares y el presidente dijo que nada se había acordado.

A continuación le quitó importancia a la visita del señor Zulueta.

Dijo que se había firmado la resolución de un expediente de adquisición de terrenos en Madrid para la construcción de cuarteles.

Añadió que el viaje del señor Alcalá Zamora a Alicante se había adelantado un día.

Recibió después el señor Azaña a varias personalidades, entre ellas a don Basilio Paraíso.

Dijo que había hecho su primera guardia, como ayudante del Presidente de la República, el teniente de la Guardia civil, recientemente ascendido, don Fernando Albert.

Una exposición del Provincial de los jesuitas al Gobierno

El provincial de la Compañía de Jesús en España, ha elevado al presidente del Consejo una exposición en la que se hace constar que formulada en la tarde de ayer en las Cortes una pregunta al Gobierno acerca del cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, y habiéndose sostenido con este motivo que su párrafo cuarto alcanza a la Compañía de Jesús, eleva al examen del Gobierno parte de un dictamen que el día 14 de diciembre último les fué entregado por los letrados de la Compañía señores Diego, Bergamín, Tormos, Cobán y González Hontoria, en el que sustentan la tesis de que dicho precepto legal no es aplicable a la Compañía de Jesús.

En el dictamen de referencia los indicados letrados hacen constar que el Gobierno no puede aplicar el párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución, ni por tanto pueden disolverse en Es-

paña las Casas y Comunidades que la integran y que tienen el mismo derecho que las demás Ordenes religiosas para seguir existiendo legalmente en la nación.

Al dictamen de referencia se acompaña una nota en la que se dice que habiéndole examinado detenidamente estiman igualmente que no puede considerarse a la Compañía de Jesús incluida en el párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución, y están conformes con la doctrina sustentada en tan luminoso trabajo. Firman esta nota numerosos catedráticos y hombres de derecho de diez y nueve ciudades españolas. Los que lo firman por Santander son los señores don Luis Escalante, don F. Escadillo, decano del Colegio de abogados; don Rafael Vega Lamera y don Rafael Botín.

El presidente de la República salió anoche para Alicante

Esta noche salió para Alicante el Presidente de la República.

Momentos antes de la hora señalada para partir el tren, en los andenes de la estación se encontraban el jefe del Cuarto militar del Presidente, los ayudantes, el Gobierno en pleno, el alcalde, las autoridades y numerosos amigos. Unos instantes antes de la hora, llegó el ex ministro de Estado, señor Lerroux.

El ministro de Obras Públicas sometió a la firma del Presidente de la República un decreto por virtud del cual se crea la Comisión asesora de la industria del cemento, y el ministro de Instrucción Pública, dos que fueron aprobados en el último Consejo de ministros. Uno de ellos se refiere a la Biblioteca Universitaria, y otro a la creación de un Instituto anejo al Centro de Estudios Históricos.

Poco antes de salir el tren, el Presidente pasó revista a una compañía del regimiento de Infantería, número 1, que le rindió honores.

A las diez en punto llegó a la estación el Nuncio de S. S., que conversó efusivamente, durante unos momentos, con el señor Alcalá Zamora.

A las diez y media partió el tren, oyéndose una gran ovación.

FIRMA DE DECRETOS

El señor Azaña facilitó esta noche a los periodistas la siguiente lista de decretos firmados por el Presidente de la República:

PRESIDENCIA.—Prorrogando durante el primer trimestre del año 1932, los presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas en el África occidental, declarados en vigor para el ejercicio económico de 1931.

JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Sala del Tribunal Supremo a don Salvador García Rodríguez, y magistrados del mismo a don Emilio de la Cerda López, don Fernando Abarrategui, don José María Alvarez Marín, don Isidoro Ponceiro Civantos, don Avelino Bonal Morena y don Angel Ruiz Fuentes.

MARINA.—Disponiendo que el Contralmirante don Tomás Galvar Sanecho cese en el cargo de segundo jefe de la base naval principal de El Ferrol y promoviéndole al empleo de vicealmirante, dejándole en expectativa de destino.

HACIENDA.—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Jurado de Utilidades a don José Sáinz Fernández y nombrando para este cargo a don Ignacio Herrera Collado.

INSTRUCCION.—Creando una escuela en Melilla.

TRABAJO.—Disponiendo que los Tribunales industriales entiendan en las demandas sobre pagos de horas extraordinarias y diferencias de jornales presentados con anterioridad al 18 de diciembre de 1931.

Approbando el reglamento de régimen interior del Consejo de Trabajo.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley mo-

dificando el artículo 21 del real decreto ley de 18 de octubre de 1924.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina ha facilitado una nota a la Prensa en la que se dice que algunos periódicos han publicado una noticia que ha sido atribuida al ministro de Marina, según la cual se había llegado a contratar con Rusia la construcción de cincuenta buques de gran tonelaje, añadiéndose además el detalle de que estos buques iban a ser construídos en los astilleros de Cartagena.

Al ministro de Marina le interesa deshacer semejante noticia, y manifestó que no existe ni siquiera la posibilidad de contratar con Rusia la construcción de estos buques, ya que puede decirse que las gestiones para ello apenas se hubieran podido iniciar.

En la iglesia de San José, de Madrid

Un sacrilegio cometido por un individuo en un ataque de locura

MADRID.—Esta mañana, en la parroquia de San José, se celebraron unos funerales.

Al acto religioso asistían los familiares del finado y numerosos fieles.

Al final de la misa un individuo desconocido se acercó donde estaba instalado el túbulo, agarrándose a él fuertemente y derribándolo con gran estrépito.

Después se dirigió al presbiterio, arrebatando el cáliz de las manos del sacerdote y arrojándolo al suelo.

En la iglesia se produjo el consiguiente revuelo.

Los señores Martín, Artajo y Del Río lograron sujetar al individuo en cuestión, que daba muestras de hallarse muy excitado.

Trasladado a la Casa de Socorro más próxima, los médicos determinaron que padecía un ataque de enajenación mental.

Al aplicarle un antiespasmódico, adoptó una actitud violentísima, viéndose obligados los médicos a amarrarle.

En tanto, los señores Martín y Del Río denunciaban el hecho en la Comisaría, desde donde se ordenó que dicho señor fuese trasladado al hospital y recluído en una sala.

Cuando se enviaban estas órdenes desde la Comisaría, se recibió un aviso de la Casa de Socorro, en el cual se decía que el enfermo se había dado a la fuga.

Resultó ser don Francisco Campistre, con residencia en Madrid, escritor y periodista.

En realidad, a los fieles de dicha parroquia no les había pasado inadvertida la actitud del señor Campistre, que había alquilado un taxi para dirigirse a la Gran Vía, y que al llegar frente a la iglesia penetró en ella quitándose los zapatos y saludando a lo fascista.

Los conflictos sociales

Incidentes y heridos en la provincia de Burgos

OTRA HUELGA ABSURDA

MALAGA.—En la reunión celebrada hoy por la C. N. del Trabajo se acordó que mañana comience el paro por veinticuatro horas como protesta por el fallecimiento de Juan Puentes, a consecuencia de las heridas que le infirió un fegonero del vapor "Ciudad de Cádiz" al ser agredido en el paseo del Parque.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Azoche, a primera hora, comenzó a circular el rumor de que en la barriada del Paralelo los obreros de una fábrica de yute, en número de 1.500, habían procedido a la incautación de la fábrica. La noticia, después de practicadas las naturales averiguaciones, ha resultado completamente falsa. Lo que ocurre es que en dicha fábrica existe una huelga de brazos caídos, al parecer promovida no por cuestión de jornales, sino por alguna otra cosa de régimen interior que desconocemos.

Información de Barcelona

Pretendían dar un timo al alcalde de Poitiers y resulta que el "Alcalde" les detuvo

BARCELONA.—Bernardo Nicolas Pardo y Santiago Montorio escribieron una carta al alcalde de Poitiers (Francia), carta en la que le proponían un negocio. Le decían que si les entregaba la cantidad de ocho mil pesetas, ellos a su vez, podían hacerle entrega de un baúl de doble fondo que contenía ochenta mil francos, y que procedía de un embargo.

El alcalde, tan pronto como recibió la carta, consultó con un amigo de Barcelona, el cual, sospechando justificadamente que se trataba de un timo, dió conocimiento del hecho a la Policía.

Esta se puso en movimiento, y uno de los agentes, llamado Eduardo Bonoso, fingióse el alcalde de Poitiers y que llegaba a Barcelona.

Tan pronto como «llegó» se trasladó a la fonda donde los dos sujetos le citaran. Se encontró con ellos, y cuando éstos le relataron de palabra el negocio que le habían propuesto por medio de la carta, el «alcalde» se dió a conocer y procedió a su detención.

La causa por este hecho se vió hoy en la Audiencia, y en ella el fiscal solicitó para Nicolás la pena de un año y un mes de arresto y para su compañero la multa de ciento veinticinco pesetas.

SE DESCURRE UNA FABRICA DE MONEDA FALSA

La Policía tenía noticias de la existencia de una fábrica de moneda falsa y se presentó en la calle de Escudillers número 45, en ocasión en que sorprendió al dueño fabricando moneda falsa.

La Policía se incautó de los moldes, cazos y demás utensilios que el falso fabricante ha empleado para su lucrativa obra, y detenido, juntamente con gran cantidad de monedas de dos pesetas falsas, fué conducido a a Brigada de Ferrocarriles.

Se llama el falso fabricante Antonio Giménez Garrido.

Para ser trasladado a la Brigada de Ferrocarriles, pidió que se le condujera en un «taxi», y así lo hicieron los agentes; pero el fabricante, al pagar al chofer, lo hizo con una moneda de dos pesetas que resultó ser falsa, y que el chofer, naturalmente, hubo de trasladarse a la Brigada de Ferrocarriles a que el fabricante le cambiara la moneda.

R. Presmanes Dentista

uente, número 1, duplicado, principal

EN OVIEDO

OVIEDO.—En las minas hulleras de Turón se trabaja solamente cinco días a la semana. Esta medida obedece a la disminución de pedidos de Bilbao, que es la plaza principal donde la empresa colocaba la producción.

Con este motivo hay detenidas en Turón más de 40.000 toneladas de carbón, sin contar las que se hallan igualmente detenidas en Bilbao.

EN UN PUEBLO DE BURGOS SE PRODUCEN INCIDENTES, RESULTANDO ALGUNOS HERIDOS

BURGOS.—Con motivo de la Bolsa de Trabajo que se está confeccionando en el pueblo de Los Barbate, surgieron algunos incidentes entre obreros y personas de la clase media, que se agredieron, resultando herido de arma de fuego, en una pierna, el médico de la localidad; herido de una puñalada un primo del médico, y contusionado un obrero.

Se han practicado detenciones.

En Ciudad Real

El secretario es Marcha, pero el que marcha es el alcalde

CIUDAD REAL.—Comunican de Torre de Juan Abad que hace cuatro días el alcalde, que es socialista y se llama Tomás Fernández Rodríguez, acompañado del secretario, Francisco Marcha, se trasladaron a Madrid con objeto de hacer efectivo el importe de una cantidad que era destinada al paro obrero y que ascendía a cuatro mil pesetas.

Pero una vez en Madrid, el alcalde se desentendió del secretario, a quien le dijo que le esperara en determinado lugar. El secretario estuvo esperándole tres días, al cabo de los cuales decidió regresar al pueblo para presentar la correspondiente denuncia contra el alcalde, como así lo hizo.

El hecho está siendo objeto de todos los comentarios.

En la Universidad Central

Han sido suspendidas las clases hasta el 19 del corriente

MADRID.—Ante los reiterados incidentes escolares que se promueven estos días, se han reunido las autoridades universitarias, acordando suspender las clases hasta el día 19 del corriente.

En Madrid

Un atraco más

MADRID.—Cuando el vecino de ésta Demófilo Ruiz González se disponía a regresar a su domicilio, en Chamberí, observó que le seguían dos individuos sospechosos.

Demófilo penetró en la estación del Metro de la Opera y al llegar a la calle de Ponce de León penetró en una taberna, en donde se entretuvo un rato jugando.

A la salida, ya cerca de su casa, se le acercó un individuo, en quien reconoció a uno de los que le siguieran anteriormente, y el cual, pistola en mano, le intimó a que le entregara cuanto dinero llevara encima.

Al mismo tiempo, otro individuo le acometió por la espalda y, rasgándole la americana, le quitó la cartera, en la que llevaba 625 pesetas.

Hecho esto, los dos individuos le golpearon brutalmente y se dieron a la fuga, ignorándose su paradero.

La sesión de ayer en el Congreso

La Cámara deniega los suplicatorios contra los señores Sediles y Balbontin

Información de pasillos antes de la sesión

UN TELEGRAMA DE VEINTE MIL VASCO-NAVARROS AL DIPUTADO SEÑOR BEUNZA

MADRID.—El diputado de la minoría vasco-navarra, señor Beunza, ha recibido de Pamplona un telegrama que se halla concebido en los siguientes términos:

"Veinte mil vasco-navarros, adheridos Asociación pro religiosos que también constituyen pueblo, protestan enérgicamente incitaciones diputado Botella y ruegan ustedes amortigüen encono entre ciudadanos españoles.—Arelza."

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos de la Cámara ha dictaminado favorablemente la prórroga de los presupuestos de 1931 que se habrá de presentar para el primer trimestre del año actual y que ha sido acordado por el Gobierno.

En breve volverá a reunirse la Comisión de presupuestos para dictaminar acerca de las modificaciones de plantilla de que ayer habló en la Cámara el diputado señor Ballester.

UNA NOTA DE LOS RADICALES

Los radicales han facilitado a la Prensa una nota oficiosa que dice así: "Para asistir a los actos que se celebrarán en Barcelona el día 11 de febrero con motivo del homenaje al señor Lerroux, se formarán dos trenes especiales, uno en Valencia y Castellón, y otro en Madrid y Zaragoza. La minoría radical asistirá en pleno, saliendo de Madrid en el tren especial, acompañando al jefe del partido."

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PESALBA, DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El diputado señor Peñalba, de la Comisión de responsabilidades, ha manifestado a los periodistas lo siguiente:

—La nota facilitada ayer por mi compañero, el señor Bujeda, por su laconismo, puede dar lugar a equívocas interpretaciones. Podría deducirse de ella nuestro acuerdo en el proyecto de sentencia a los componentes del primer Directorio militar, y no es así. El acuerdo, precisamente, estriba en suspender toda decisión sobre esa primera propuesta para simultanearla con las restantes responsabilidades políticas. Para esto se convino en preparar un apuntamiento del expediente, en lo cual se comenzó a trabajar ayer mismo.

En cuanto al proyecto de sanciones por colaboración con la Dictadura, no es necesario articularlo. Desde noviembre está terminado y obra en la actualidad en poder del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación. Y si no se ha dictaminado todavía es porque el pleno estima que procede estudiar la cuestión con más detenimiento para resolver si se puede llevar o no el proyecto de responsabilidades por colaboración, antes que los demás.

LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara ha designado una ponencia, integrada por los señores Ovejero, Sabrás y González Ramón, para que dictamine sobre el proyecto de ley por el cual los años de carrera se computan por años de servicios activos a los efectos de los derechos pasivos.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina Interna.—Piel.—Secretaría.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
ATABAZANAS, 16
(esquina de la calle de Argall)

EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

El señor Bujeda nos manifestó, a la terminación de la reunión, que no es cierto que la Comisión haya sido apremiada por el Gobierno. Lo que pasa es que no se activó la labor debido al nombramiento de Presidente de la República, y después, por asuntos relacionados con algunas actuaciones. Pero desde mañana la Comisión volverá de nuevo a actuar activamente, reuniéndose casi todos los días.

LA COMISION DE ESTADUTOS

Terminó diciendo que hoy, en la reunión, no se había hablado para nada de política.

LA COMISION DE ESTADUTOS

Según ha manifestado uno de los miembros de la Comisión de Estatutos, en la Comisión impera el criterio de establecer escuelas e Institutos especiales para resolver la cuestión de la enseñanza de los no catalanes.

La sesión de ayer

El resto de los datos y se confecciona la lista será traída a la Cámara.

El señor SORIANO pide que se amplíen esos datos.

El señor POZA JUNCAL se refiere a la situación de algunos Juzgados en la provincia de La Coruña.

El ministro de JUSTICIA promete atender el ruego.

El señor NAVARRO formula un ruego relacionado con la enseñanza en la provincia de Murcia.

El señor GALLARD pide que, con motivo de la prórroga de los presupuestos, se conceda el plazo de un mes para los que no estén al corriente de sus pagos por derechos reales, puedan ponerse al corriente.

El señor BARRIOBERO se adhiere a la petición.

El PRESIDENTE ruega a las minorías que procedan al nombramiento de sus representantes que han de formar parte de la Diputación permanente de las Cortes, que ha de ser nombrada por virtud de lo que dispone el artículo 62 de la Constitución.

Se lee una proposición del señor QUINTANA, en la que se pide la destitución de los concejales que han sido nombrados por el artículo 29.

La proposición se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente para que, por ésa, sea dictaminada.

EL DEBATE SOBRE LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre la secularización de cementerios.

La Comisión da cuenta de algunas modificaciones que han sido introducidas, atendiendo a las diversas razones aducidas por algunos señores diputados en la sesión de ayer, especialmente por los diputados gallegos, con respecto a los cementerios municipales.

El señor GOMEZ ROJI insiste en lo dicho ayer; es decir, que los cementerios civiles estén separados de los confesionales.

El señor FERNANDEZ OSSORIO interviene y defiende el artículo primero del dictamen.

El señor BARRIOBERO habla de las legislaciones de la Iglesia en el orden de los cementerios confesionales. Como quiera que incurre en algunos lapsos de importancia, las palabras del orador producen la hilaridad de las minorías agraria y vasconavarra.

El resto de la Cámara protesta e increpa a los diputados agrarios y vasconavarros, distinguiéndose entre estas interrupciones e increpaciones las del señor Fernández Ossorio, que, dirigiéndose al señor Gil Robles, le dice que vaya a predicar desde el púlpito.

El señor GIL ROBLES.—Pues S. S. no hace tanto tiempo que fué con un cirio en una procesión, en aquellos tiempos en que pertenecía al Somatén. (Rumores y risas.)

El presidente de la CAMARA pregunta si se aprueba o no el artículo primero.

Pero los diputados católicos piden votación nominal.

El señor GIL ROBLES pide que se lea el artículo 44 del reglamento de la Cámara, que se refiere a la forma en que han de desarrollarse las discusiones.

Leído el artículo, éste dice que no se puede proceder a la votación de un proyecto mientras éste no sea impreso y repartido entre los señores diputados para su estudio.

El señor SALAZAR ALONSO contesta diciendo que eso ya se ha hecho.

El señor GIL ROBLES.—Se habrá hecho con el dictamen antiguo, pero no con éste, en el que, según ha manifestado la Comisión, se han introducido modificaciones.

El señor SALAZAR ALONSO.—La que pretenden S. S. y los que le siguen es realizar una labor de obstrucción.

Varios diputados le increpan. Se pone a votación nominal el artículo primero del dictamen, que es aprobado por 119 votos contra 24.

Al artículo segundo del dictamen se presenta un voto particular firmado por los señores Sacha, Gomariz y Moreno, en el que se pide que se cierre el portillo que en el dictamen se dejó abierto en cuanto se refiere a los cementerios confesionales.

La Comisión rechaza el voto. El señor SABORIT pide que la Comisión concrete un poco más su criterio en este punto y cita el hecho de que en las Sacramentales de Madrid se hace la competencia a los cementerios municipales, al enterrar en ellas, no solamente a los cofrades, sino a todos los que pagan.

El señor RICO se ocupa de algunos abusos que dice han sido cometidos por las Sacramentales de Madrid, y dice que para evitar estos abusos sería muy conveniente hacer constar las personas que deben ocupar las sepulturas en las distintas Sacramentales.

El señor GOMARIZ se opone. Los señores RICO y SABORIT rectifican.

El señor GOMARIZ ofrece una fórmula diciendo que a los que no se considere con derecho a ser enterrados en las Sacramentales se les entierre en los cementerios municipales.

El señor BARRIOBERO se adhiere al voto particular.

El señor GALARZA interviene para manifestar que, a su juicio, solamente deben existir cementerios civiles.

El señor RICO interviene también. Intervienen varios diputados para expresar sus diversos puntos de vista sobre el voto particular.

El señor SABORIT dice que cree que lo que debe hacerse es redactar de nuevo el artículo que se discute.

El señor RICO insiste en sus puntos de vista.

El ministro de JUSTICIA dice que el Gobierno desea que se cumpla la Constitución y que, por tanto, deja en libertad a la Cámara para que resuelva como estime más oportuno.

El señor SALAZAR ALONSO anuncia que la Comisión retira el artículo para volver a redactarlo de nuevo.

El PRESIDENTE pregunta si se acepta esta fórmula de la Comisión, y al aceptarse se levanta la sesión para reunirse la Cámara en sesión secreta.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA

A las diez y cinco minutos de la noche se reanuda la sesión pública.

El presidente de la CAMARA señala el orden del día para la sesión de mañana y acto seguido se levanta la sesión hoy.

L. Coesta Almonacid
Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo
PIEL Y SECRETAS
SAN JOSE, 15 (Atravesado).
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
ODONTOLOGO
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 1
RAYOS X

La sesión secreta en la Cámara

A las ocho y media de la noche dió comienzo en la Cámara la sesión secreta.

Se trató en ella, en primer término, de la petición de suplicatorio contra los señores Balbontin y Sediles, como consecuencia de unos artículos periodísticos denunciados por el fiscal. La Cámara denegó esta petición de suplicatorio.

Se trató a continuación de la cuestión de incompatibilidades de los señores diputados.

Ocurre que de los ciento cincuenta diputados próximamente que son funcionarios públicos, tan sólo dos de ellos, los señores Castelao y Valera, han sido declarados en situación de excedentes.

No se trató de esta cuestión, es decir, no se adoptó ningún acuerdo, por no hallarse ningún miembro del Gobierno en el banco azul.

El señor Castelao se encuentra ausente en la actualidad de Madrid, pero una persona conocedora del asunto hará la gestión oportuna cerca del Gobierno.

Luego se trató del aumento de haberes al personal subalterno de la Cámara, acordándose que el aumento sea de quinientas pesetas para el personal de

Secretaría y taquígrafos. El personal del Senado queda a extinguir.

Las mejoras acordadas para el personal subalterno del Congreso, serán con cargo a las gratificaciones, que se suprimen, quedando sin efecto algunas plantillas de distintos ministerios, dándose además entrada a algunos mecanógrafos.

Se trató después de los viajes en avión de los señores diputados. Cuando las líneas sean de una Compañía particular, el Congreso no abonará los gastos que supongan los viajes de los diputados, pero cuando estas líneas pasen a ser propiedad del Estado, los viajes serán gratis.

El señor GALARZA formuló una proposición en la que se pide que el cincuenta por ciento de los gastos de estos viajes sean pagados por el Estado, pero la proposición fué desechada, porque cuando las líneas aéreas pasen a ser propiedad del Estado, no hace falta el establecimiento de ese cincuenta por ciento propuesto. Las líneas a que se refiere el acuerdo son las de Madrid-Barcelona y Madrid-Sevilla.

Así, pues, los diputados continuarán disfrutando del billete gratuito para viajar en avión.

En Castellón de la Plana

Un niño de diez años mata a un hermanito suyo

CASTELLON DE LA PLANA.—En el caserío Mascarell, los hermanos Juan y José Gómez Martínez, de 5 y 10 años respectivamente, que iban al cine, se pelearon. El mayor cogió un palo y le dió a su hermano un fuerte golpe en la cabeza, Juan quedó sin sentido y en medio de un charco de sangre.

Realizado el hecho, José marchó tranquilamente al cine y al regresar a su casa no dió cuenta del suceso.

Sus padres le preguntaron por Juan, y entonces dijo José que se había marchado con unos amigos.

Los padres salieron en busca de Juan y lo encontraron tan gravemente herido, que falleció poco después.

Interrogado José, negó al principio; pero al fin se confesó autor del crimen, que ha producido en el pueblo gran impresión.

Quitan los Crucifijos de las escuelas...

Pero luego los tienen que volver a colocar

PALENCIA.—En el pueblo de Villafarsinos, los maestros racionales, pretextando haber recibido órdenes superiores, quitaron los crucifijos que había instalados en las escuelas y dijeron a los niños que desde aquel momento empezarian a recibir la enseñanza laica.

Los niños se quejaron a los padres. Estos visitaron al alcalde, al que le hicieron saber que el pueblo era católico y que la enseñanza en las escuelas debía ser religiosa, y el alcalde ordenó a los maestros que colocaran de nuevo los crucifijos en los sitios en que antes se hallaban, teniendo que hacerlo así aquéllos.

Pablo Pereda Elord

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

José Manteca Sánchez

Medicina general. Aparato digestivo. Martes, consulta gratuita para los pobres. Ramales de la Victoria (Santander).

Información de pasillos después de la sesión

El presidente de la Cámara, a la terminación de la sesión, como de costumbre, recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Las interpellaciones que habían sido anunciadas para la sesión de hoy, han sido trasladadas a la de mañana. Habrá dos interpellaciones del doctor Juarros, una sobre sanidad y otra sobre política local. Después irá el mismo orden del día que en la sesión de hoy. No sé si podrá entrar el proyecto de unificación de las industrias militares. Desde luego, el orden del día será el mismo y se llenará con una petición de suplicatorio de la Comisión de Responsabilidades para procesar a los señores March y Calvo Sotelo, motivada, según parece, en el monopolio de tabacos de Africa. En la sesión secreta, como ustedes sabrán ya, se ha tratado y acordado conceder un aumento al personal subalterno de la Cámara. Pero no deben alarmarse las gentes por haberse concedido este aumento, porque se hace con cargo a las gratificaciones de las plantillas que han sido suspendidas.

EL CONDE DE ROMANONES DICE QUE NO ES HORA DE CAZAR CON RECLAMO

El conde de Romanones ha hecho hoy manifestaciones a unos periodistas, acerca de la posición que en la actualidad observan los conservadores. El conde cree que mientras la República, con sus decisiones y acuerdos, no inspire más confianza, los conservadores hacen bien en mantenerse en una prudente expectativa.

En cuanto a su postura, dijo el señor Figueroa que él cada día que transcurre es más liberal y cada momento que pasa prosigue avanzando más y más hacia las izquierdas.

Un periodista le interrogó acerca de cuál sería el consejo que él diera a sus amigos si por éstos fuera requerido con tal fin, y contestó que les aconsejaría que colaboraran con la República, pero que él sigue siendo monárquico.

Acerca del discurso pronunciado el

RICARDO SARO

ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.

CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 20

pasado domingo por don Miguel Maura, dijo el conde de Romanones que los juicios sobre estos reclamos deben hacerse a la vista de los adeptos que se conquisten.

Terminó diciendo que él cree que no es oportuno, en estos momentos, cazar con reclamo.

Noticias de aviación

El capitán Jiménez ha aplazado su salida

MADRID.—El capitán Jiménez, que, como se sabe, tiene el proyecto de efectuar un vuelo de sesenta y seis mil kilómetros por Europa, Asia y Africa en sesenta etapas, y que tenía el propósito de partir en el próximo mes de febrero, ha aplazado la salida hasta el mes de agosto, a consecuencia de que la avioneta, que ha de ser de construcción inglesa, no se halla aún terminada.

Parece ser que el capitán Jiménez se propone que en el viaje, que ha de durar cinco meses, le acompañe un periodista.

Calcula el aviador que costará este vuelo 100.000 pesetas.

Línea de autobuses de Castro-Urdiales a Santander y viceversa

HORAS DE SALIDA

CASTRO-URDIALES

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.

SANTOÑA

De Santoña a Gama, a las 7,20, 8,20, 15,15, 18, 19,30.
De Gama a Santoña, a las 7,40, 10,05, 17, 18,30, 20, 15.

DE SANTOÑA PARA SANTANDER Y CASTRO O VICEVERSA COMBINA EN GAMA

LAREDO

De Laredo a Treto, a las 7,30, 8,45, 16, 18,30, 19,30.
De Treto a Laredo, a las 8,05, 10, 16,45, 19,05, 20,30.

SOLARES

De Solares a Riaño, a las 9,40, 18.
De Riaño a Solares, a las 7,20, 13,40.

OTÁÑES Y GURIEZO

De Otáñes a Castro, a las 13, 20,30.
De Castro a Otáñes, a las 12,30, 20.
De Castro a Guriezo, a las 13.
De Guriezo a Castro, a las 7,30.

Precios económicos de ida y vuelta, véase en Administraciones de Santander, Santoña, Laredo y Castro: Teléfono 52.

Ultima hora

¿DESCUBRIMIENTO DE UN COMLOT COMUNISTA?

MADRID (3 madrugada).—A última hora de esta madrugada circuló por Madrid la noticia de haberse descubierto en Alcalá de Henares ciertos manejos comunistas, a consecuencia de los cuales se habían practicado once detenciones.

Se añadía que la Policía buscaba a un automóvil de la matrícula de Bilbao, en el cual, según rumores, habían huido tres de los complicados.

Lo avanzado de la hora nos impide efectuar la comprobación de la noticia, de la que en los centros oficiales que visitamos no nos dieron detalle alguno.

Después de la intentona revolucionaria

El ex comandante Pomar es deportado del Uruguay

BUENOS AIRES.—El ex comandante Pomar, jefe de la sublevación del pasado año en la provincia de Corrientes, ha sido detenido en el Uruguay. El Gobierno uruguayo ha considerado que el ex comandante ha abusado de la hospitalidad que allí se le concedió y ha deportado al ex comandante, que ha sido trasladado a la frontera brasileña.

Parece ser que iguales medidas va a tomar el Gobierno uruguayo con algunos otros refugiados en el Uruguay y que también tomaron parte en el movimiento de sublevación en Corrientes.

Los hitlerianos

Propaganda entre la policía

BERLIN.—Los partidarios de Hitler están realizando una intensa propaganda entre la Policía en Estemburgo.

Entre la Policía se han fundado columnas fascistas.

La propaganda realizada por los hitlerianos está preocupando hondamente a los republicanos.

En Bélgica

Incendio en un circo

AMBERES.—Anoche estalló un voraz incendio en un circo, resultando gravemente heridos doce elefantes de los veintidós que componían la "écurie" del circo.

Las pérdidas se calculan en varios millones de francos.

Un elefante pudo escapar y huyó hacia las murallas, precipitándose a un foso de doce metros de altura. Resultó con la rotura de la columna vertebral.

Italia

El señor Alomar presenta sus cartas credenciales al rey

ROMA.—El nuevo embajador de España cerca del Quirinal, don Gabriel Alomar, ha presentado solemnemente sus cartas credenciales al Rey de Italia.

Una carroza de la Corte italiana, precedida de un pelotón de carabineros, con uniforme de gala, recogió en el palacio Barberini al señor Alomar. El mayordomo mayor, príncipe Ruffo, tomó asiento en el carruaje al lado del nuevo embajador. En otro coche seguían el consejero de Embajada, señor Mun; el agregado militar, coronel Sicardó, y el señor Alvarez Muñoz.

El embajador de España, después de recibir los honores militares tributados a su alta jerarquía, presentó sus cartas credenciales al Soberano italiano, que le recibió en la sala del Trono, rodeado de las personalidades de la Corte.

Después de la presentación, el señor Alomar regresó al palacio Barberini.

NOTICIAS Y SUCEOS

Atropello y muerte de una niña por una camioneta

PEQUEÑO INCENDIO

En el barrio de San Martín, de Santofía, se declaró un incendio en una choza, propiedad del mariner Eloy Ferrer Alvarado, en la cual tenía almacenado materiales de construcción.

La casucha quedó reducida a escombros en pocos momentos, calculándose las pérdidas materiales en unas 1.200 pesetas.

LOS CARACOLES RINCON, 7

Plato para hoy: Navarín de ternera Printanier.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal se prestó asistencia ayer, entre otras, a las personas siguientes:

Antonio Gómez Villar, de 12 años, de una herida contusa con epistaxis en la región nasal y otra en el párpado superior del ojo izquierdo. Le atropelló una bicicleta.

Pedro Calvo Arenal, de 30 años, de una contusión erosiva por mordedura en la mano izquierda. En la calle del Puente. Pasó el asunto al Juzgado municipal.

José Sánchez Villa, de 4 años, de una herida contusa en la región occipital. A consecuencia de una caída.

Joaquín Pardo Sanz, de 5 años, de una herida contusa en la región interparietal. Con un cristal.

Juan Euega Aramburu, de 32 años, de una contusión en el maxilar y labio izquierdo. Le pegaron en la calle de Alonso Gullón.

Encarnación Martínez Revuelta, de 18 años, de una herida contusa en la región maxilar izquierda. La agredieron en Ruamenor.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con : : PASTILLAS CRESCO : :

EN CAMPOGIRO

Durante el segundo semestre del pasado año, fueron asistidas en Campogiro, por el practicante del Ayuntamiento don Alfredo Pérez Guillén, por accidentes en la vía pública, 82 personas.

Ayer lo fueron Miguel Fernández, de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en el tercio superior de la pierna derecha.

Ramona San Martín, de Adarzo, de diversas heridas incisas en la mano derecha y otra de tres centímetros de extensión en el antebrazo del mismo lado. Con una botella.

CHORIZOS Y PESETAS

En la noche del miércoles se dió un palanquero en la tienda de ultramarinos que don Jacinto Abad posee en la calle de Antonio de la Dehesa, llevándose quien fuera 18 quilos de chorizos y unas pesetas en metálico.

Del robo se ha dado cuenta a la Policía.

ATROPELLO Y MUERTE DE UNA NIÑA

El miércoles, cerca de las cinco de la tarde, cuando pasaba por el barrio de Camarreal (Peñacastillo) la camioneta S-4880, propiedad de don Joaquín Ferrer, vecino de Las Presas y conducida por un sofer, atropelló a la niña de 5 años Consuelo San Miguel, dejándola muerta en el acto.

En el lugar del suceso se personó la Guardia civil y el Juzgado correspondiente, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, lo que se efectuó en una camilla de la Cruz Roja, y la detención del mecánico.

Nuestro pésame sentido a los apenados padres de la niña muerta.

RIQUEZA

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas. : GRANJA DE LLANO : Apartado, núm. 11.—Torrelavega

CASA DEL PUEBLO VELADA TEATRAL EN LA

Organizada por el cuadro Socialista de la Albericia, se celebrará el próximo domingo día 17 a las ocho y media de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo una velada teatral en honor de las familias y socios de la casa, poniéndose en escena el grandioso drama en tres actos titulado "Volver a vivir" y el precioso drama en un acto titulado "Una limosna por Dios". La entrada será gratuita.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurante JULIAN GUTIERRES

CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día:

Supremas de pollo Dartois.

Vida obrera

«La Luz del Arte» (Sociedad de Cocineros).

Se reunirá en junta general hoy, viernes, día 15, para continuar el sábado, 16. En la junta se verificará el caaje de carnets.

Sindicato Metalúrgico Montañés. Sección de Obras públicas.

Convoca a junta general ordinaria en la Casa del Pueblo, de Nueva Montaña, el domingo 17, a las diez de la mañana. Se ruega a los socios la más puntual asistencia por el interés de los asuntos a tratar.

Sindicato Metalúrgico Montañés

Convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, a las diez de la mañana.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, día 15, a las ocho de la noche.

Sociedad de Obreros del Volante y Similares de Santander.

Convoca a los miembros de la Directiva a junta para hoy, viernes, a las ocho de la noche, y al mismo tiempo a los huelguistas de la casa del señor Vallina, para darles a conocer las nuevas condiciones de trabajo.

Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Similares de Santander.

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, y pasado, sábado, a las seis de la tarde.

Sociedad de Obreros de Gas, Electricidad, Agua y Similares.

Convoca para mañana, sábado, a las ocho de la noche, en Secretaría, a los miembros que componen la Ponencia que dictaminará sobre constitución del Jurado mixto.

Sindicato de Obreros Tranviarios de Santander.

Hoy, viernes, a las doce de la noche, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria, para tratar del conflicto planteado.

Como el asunto a tratar es de interés general para todos los asociados, recomiendo a éstos la más puntual asistencia.

Sociedad de Fontaneros y Vidrieros.

Se convoca a las Juntas directivas entrante y saliente para hoy, viernes a las siete de la tarde, en Secretaría.

necológicas

DON CESAREO ORTIZ DEL VAL

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer a edad avanzada este respetable señor, antiguo comerciante en esta capital.

El señor Ortiz del Val, imprimió siempre un sello de seriedad y competencia a los negocios y fué en ellos honrado y consecuente.

En su vida particular se hizo querer y respetar de cuantas personas le trataron, por la nobleza de sus sentimientos en un recto espíritu de ciudadanía.

Descanse eternamente en paz su alma y reciban sus apenados hijos, hijos políticos; hermanos, hermanas políticas y demás familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento por el duelo que sufren.

DONA ENRIQUETA URUE GOMEZ

Confortada su alma con los auxilios de la Religión, entregó ayer su alma al Todopoderoso la bondadosa y distinguida señora doña Enriqueta Urue Gómez, viuda de Hevia.

Dama de relevantes virtudes, y que contaba con valiosas relaciones en la buena sociedad santanderina, su muerte ha causado gran sentimiento en nuestra ciudad, donde se había conquistado las generales simpatías y afectos por la bondad de su corazón y por otras inestimables prendas de su carácter.

Descanse en paz y reciban nuestra más sentido pésame sus hijos don Enrique, doña Josefina, don Fernando, don Antonio, Sor Enriqueta y Sor María Jesús, y demás distinguida familia, rogando a nuestros lectores una oración por el descanso de la fallecida.

Deseo socio

con pequeño capital para industria de bastante rendimiento, en Torrelavega o Santander. Informes, Administración

ESPECTACULOS

SALON LICEO

A las siete y diez y media (fémima). Grandioso éxito de Colleen Moore en la deliciosa comedia «La señorita sin miedo».

TEATRO PEREDA

Hoy, viernes (fémima): La intrusa

GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media (moda): «Mr. Le Fox» (español) y «El cierre de toros en Pamplona» (español)

SALON VICTORIA

A las siete: «La mujer X», «Revisión Paramcunt» y dibujos.

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «La señora del armifio», y una cómica.

SALA NARBON

De siete a diez (moda): «La cara del diablo», y una cómica.

PABELLON NARBON

Desde las seis y media y a las diez y cuarto: «La mujer X» y dibujo.

CINE FRONTON

A las siete: «Maria Tudor».

IMPRESOS DE TODAS CLASES

HACEN EN LOS TALLERES DE LA

«EDITORIAL MONTANESA»



GLORITONE

SUPER-HETERODINO 5 válvulas

El mejor aparato de radio del mundo

Pida usted en su domicilio una audición sin compromiso ninguno

Representante: MANUEL SAINZ

BURGOS, 22 : Teléfono 34-63

BOLSAS MARITIMAS

Table with columns for 'DIA 13' and 'DIA 14' listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DIA 12' and 'DIA 14' listing market items and prices, including 'BILBAO' and 'ACCIONES'.

Table titled 'BILBAO' listing 'ACCIONES' (stocks) and their prices.

Advertisement for 'BANCO DE SANTANDER' and 'Caja de Ahorros', detailing capital, reserves, and services.

EL REGIMEN DE CONTINGENTES EN FRANCIA

Por decreto del Gobierno francés, del día 9 de diciembre último, se ha dispuesto a título de excepcional y temporario, aplicar el régimen de contingentes a la importación de conservas de aquel país.

Para el período desde primero de diciembre próximo pasado, hasta el 29 de febrero entrante, se fija en 37.500 quintales la importación autorizada de sardinas y en 64.000 la de las conservas de otros pescados.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: 'Ayala-Mendi', de Gijón, con carga general. 'Angeles', de Gijón, con idem. 'Lola', de Gijón, con idem.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: mañana 8'11; tarde 8'35. Bajamares: mañana 2'14; tarde 2'36. Coeficientes: 51 mañana, 47 tarde.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella.

Del Observatorio de Santander: Probables vientos flojos del tercer cuadrante. Cielo nebuloso y mar poco agitada.

Advertisement for 'Banco Mercantil SANTANDER' listing 'SUCURSALES' (branches) and 'Cuentas Corrientes' (current accounts).

gruesa del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes neblinosos.

Del Observatorio Central: Las presiones bajas se encuentran en las islas británicas. Las altas residen en el continente europeo con varios núcleos.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y algunas lluvias. En el centro de España, nubes bajas.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: 'Magdalena P. de García', llegó a Bilbao el 20 de octubre. 'Rita García', salió de Génova para Huelva el 11 de enero.

Remitido de la Standard Eléctrica, S. A.

«En vista de que por la Sociedad de Obreros y Empleados de Standard Eléctrica S. A. ha sido decidido no aceptar las condiciones que fija la Empresa para la reapertura de su fábrica de Maliaño, esta Compañía tiene interés en hacer constar públicamente que estas condiciones son las siguientes:

1.—Admitir desde el primer instante a más de la cuarta parte del personal existente en la época del cierre. 2.—Suministrar a cada uno un trabajo mínimo de tres días por semana y hasta cinco y seis días; es decir: jornada completa a la mayoría.

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. «Construtora Montañesa», calle de Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempo Charmés, Shantug. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

EN POCO TIEMPO aprenderán prácticamente Contabilidad, Cálculos mercantiles, Matemáticas. Procedimientos eficacisimos. Academia Mercantil, Primero de Mayo, 18, segundo.

URGE VENTA tres sillones madera de barbería. Informes, Antiguo Ateneo, barbería.

DISCOS PARA GRAMOFONO, compro, vendo, cambio y alquiler, «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

BALCON HIERRO, metros 3,25, y tres puertas onduladas, 2,80 por 1,30. Herminio Pérez, Torres (Torrelavega).

EN AMBROSERO, Ayuntamiento Bárcena Cicero, véndense dos casas y veinticinco fincas rústicas. Informan, Administración.

SE VENDE organillo, precio de ocasión. Informes, Bar «El Cantón», Santa Lucía, 17.

¡AUTOMOVILISTAS!—Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Rás, 5, primero.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Límpiense máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza. Atarazanas, 12, 1.º

GURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buenas clases, con gran descuento.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Véa los artículos. Compare precios.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios oaratisimos.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo fracs, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevas, Moret, 12, 2.º

TENIENDO hora exacta llegará tiempo sus negocios. «Julkin» proporciona esta satisfacción. Compre reloj «Julkin. Relojería Sanjuán, 18, San Francisco, 18.

BODEGAS ZAMORANAS. Astudillo. Cuesta Atalaya, 4. Teléfono, 29-85. Riquísimo vino Rioja y Toro, nueva cosecha. Servicio domicilio.

¡CAZADORES! Escopetas y demás accesorios sport, líquido a precio fábrica: Armería Alberdi, San Francisco, 5.

EN EL GARAJE SANCHO se venden, en muy buen estado, «Cadillac», siete plazas faetón; «Citroen» B-14, conducción interior, y «Renault» 6 HP., conducción interior.

MAQUINARIAS MADERA, de excelente resultado, desde 1.000 pesetas. Cepilladoras combinadas, desde 1.300. Sierras cinta, armazón hierro, desde 1.450. Motores aceites pesados, desde 2.000. A. R. Martín, Alameda Urquijo, 43, Bilbao. Teléfono 17.700.

VENDO CASA NUEVA, carretera Sardinero (La Pereda Cueto), renta 7 1/2. Informes, Administración.

EDITORIAL MONTAÑESA, 5. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

TOSTADORES
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños; desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Posee las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHS. GRUBER
Apartado 133, BILBAO

Representante:
DON JOSE M.º BARROJA
Cianeros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

BOMBA TRASEGAR vino, vendo en cincuenta duros, con treinta metros de manga. Razón, Administración.

ALQUILERES
SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

PISO se alquila, excelentes condiciones, económico. Sol todo el día. Baño. Avenida de Alonso Gullón, 34 accesorio. Portería informarán.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE. 19
TELEFONO 15-55 APARTADO 62

baño, termosifón, Informes, Administración.

ALQUILASE LOCAL en San Simón, 3, indicadísimo para frutería o huevería, con estantería y mostrador.

DOCE Y VEINTE Duros, segundos pisos, sol todo el día. Informan esta Administración.

MUY PROXIMO Santander, autobús puerta, alquilase casa con agua La Molina, luz eléctrica, lavadero, garaje, huerta con árboles frutales, soleada, bien situada. Informes: Fábrica Mosáicos José Gómez, Concordia, 4.

PISO soleado, sitio céntrico, cuarto de baño, amplio, se alquila. Informarán, esta Administración.

ENSEÑANZA

CURSOS ECONOMICOS de Aleman, inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

EN POCO TIEMPO aprenderán prácticamente Contabilidad, Cálculos mercantiles, Matemáticas. Procedimientos eficacisimos. Academia Mercantil, Primero de Mayo, 18, segundo.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas, Florida, 7. 4.º

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

HOSPEDAJES

HOSPEDAJE inmejorable para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

EMBARAZADAS.—Pensión en casa particular. Absoluta reserva. Médico tocólogo y comadrona. Razón: Numanzia, 4, 4.º izquierda.

HOSPEDAJE EXCELENTE, casa tranquila, buen trato, indicadísima para estudiantes o empleados. Precio económico. «Pensión Covadonga». Pedrueca, 15, 1.º

VARIOS

ELECTRICISTA MARTINEZ.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono 27-13.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocoso. Llamar teléfono 19-66.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González, San José, 15.

LA SEVILLANA ARTISTICA, Primera Alameda, 28. Ampliaciones fotográficas magníficas. Cuadros artísticos. Casa especializada, Única en España.

PECTORAL INFANTIL FORDAL. Cura catarros niños seis años. Farmacias, Zamanillo, Molino; Torrelavega. Quintana, y todas farmacias.

MUDANZAS - TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

¿DONDE COMEREMOS HOY? En «Namur», Muelle, 8. Comidas abundantes. Meriendas exquisitas. Cenas succulentas. Jete cocina, Leandro Moreno.

GARAJE SANCHO. Talleres mecánicos. Este acreditado garaje ha terminado de montar unos grandes talleres mecánicos para toda clase de reparaciones. Como siempre, este garaje garantiza todas sus ventas. Asimismo ahora garantiza todas sus reparaciones.

LIMPIEZA DE CRISTALES, lunas, escaparates, fachadas de madera, mármoles, alfombras y objetos. Procedimiento eléctrico. Servicio domicilio. Única Casa alemana con garantías. «El Espejo», Atarazanas, 19. Teléfono 20-29.

¡LABRADORES! Depósito de los afamados arados «Brabant» Vitoria, 185 pesetas. De venta Ferretería Berrazueta, Torrelavega.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL DIA 22 DE TODOS LOS MESES

Vapor «HABANA», el día 20 de enero.
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 22 de febrero.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA Ptas. 535, mas 25-50 de impuestos. Total, 560-50.
Para VERACRUZ Ptas. 585, mas 13-50 de impuestos. Total, 598-50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

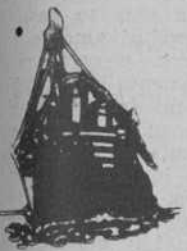
El día 5 de febrero saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO
12 expediciones al año.

Expresa: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK
12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postal desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4
(Palacio del Club de Regatas)

SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico
Dispositivo para Pick-up
Pesetas 1.100

Pida una prueba a su representante
ISAAC SANTIAGO
ALFONSO VIII, 2

ALFA " La máquina para coser y
borden sin competencia

ALFA " De fabricación netamente
española

ALFA " Perfección, precisión y
precio

ALFA " Enseña el bono
GRATIS

ALFA " Calderón, 1
SANTANDER

ALFA " Posada Herrera, 3
TORRELAVEGA

EN

Anuncios Populares

a

0,65 y 0,95

encontrará usted algo
que le interese

Tacón de Goma

GOOD YEAR

WINGFOOT



Es un tacón de
una vez.

Agencia exclusiva:

G. RODRIGUEZ PRIETO

PUERTA LA SIERRA

SANTANDER

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADEBLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE



Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para

HABANA, GALVESTON Y VERACRUZ

SALIDAS DE SANTANDER en el año 1932:

«GUADELOUPE»	18 de febrero (facultativa).
«MEXIQUE»	16 de marzo.
«MEXIQUE»	2 de mayo.
«ESPAGNE»	14 de mayo.
«MEXIQUE»	17 de junio.
«MEXIQUE»	21 de agosto.
«MEXIQUE»	9 de octubre.
«MEXIQUE»	25 de noviembre, y
«GUADELOUPE»	22 de diciembre (facultativa).

Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER:

— Sres. VIAL HIJOS —

Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58.



Compañía del Pacífico

Vapores Correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO y TALCAHUANO

SALIDAS DE SANTANDER

ORCOMA	7 de febrero.
ORDUSA	13 de marzo.
REINA DEL PACIFICO.....	17 de abril.

ORCOMA	15 de mayo.
REINA DEL PACIFICO.....	26 de junio.
ORCOMA	7 de agosto.
REINA DEL PACIFICO.....	4 de septiembre.
ORDUSA	9 de octubre.
REINA DEL PACIFICO.....	13 de noviembre.
ORCOMA	18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA SANTANDER. Paseo de Pereda, 9.

PROBLEMAS GANADERIA PRACTICA

"EL TIPO"
(Continuación)

Salen a la escena las "majestuosas" vacas normandas: grandes, mansas y guapas como las muchachas de Doudeville o de Fecamp, y desde el primer momento podemos apreciar, en sus aptitudes para la explotación plurilateral, un intenso esfuerzo del emprendedor y admirable pueblo francés. Los caracteres étnicos de producción de leche y carne, están perfectamente acusados en estas pacíficas reses, que muestran su pintura de dibujo infantil, al mirar asombradas, vueltas sus poco expresivas caras, la complicada rúbrica que sobre las férciles campiñas francesas, traza, con rapidez de relámpago, el confortable Pyrenees-Cote d' Argent, al aproximarse a París.

Su gran talla (hasta 1,75 m. a la cruz), su vientre amplio, su ancha grupa, su "buena pierna" de cabos finos, su armónica pero voluminosa corpulencia, en fin, las delata como excelentes carniceras, y en efecto, a su considerable peso bruto (650 a 750 kgs. para las hembras, 1.000 a 1.300 kgs. para los machos) unen un elevado rendimiento neto (de 50 a 56 por 100) y una carne muy apreciada, sobre todo la de los bueyes cebados.

Con ser notable esta aptitud carnívora del ganado aludido, son más interesantes aún, sus ricas y abundantes lactaciones; en efecto, una buena vaca normanda suele pasar de los 4.000 litros de producción en el año, presentándose en los concursos ejemplares que duplican esta cantidad, en cuanto a la materia grasa, no debe bajar del 4 por 100, siendo muy corriente entre los transformadores normandos el obtener un kilogramo de manteca con 22 kilogramos de leche.

Raza relativamente moderna, verdadera raza de siglo XX, ha alcanzado hoy una pureza exquisita, como consecuencia inmediata de la cultura agrícola de sus criadores, que en un principio introdujeron en sus establos, soberbios sementales Durham, que imprimieron en su descendencia, además de las buenas cualidades carniceras, un signo clásico en la conformación de su cabeza. Pronto fué abandonado el procedimiento de mestizaje con ganado inglés entre los escrupulosos ganaderos normandos, que rápidamente obtuvieron, por la rigurosa selección y excelente crianza, ejemplares muy productores y carniceros notables, y aunque desde el año 1884 funcionaba su "Herd-Book", unido a este, implantaron el "Control Lechero" reorganizando los servicios en el año 1920 la "Association du Herd-Book de la race bovine normande". La selección se convirtió en vicio, entre los ganaderos de la región y todos, instintivamente puestos de acuerdo, la practicaron siguiendo una máxima de la que debieran tomar buena nota los ganaderos montañeses—El toro bueno debe morir de viejo—, es decir, que conservaban los toros que producían buena descendencia hasta que ya no "podían con el rabo", prefiriendo "entorcarlos" que dárselos al carnicero. ¡Cuánto mejores vacas habría en esta provincia si en vez de precipitarse los ganaderos y quitar toros de tres años, porque valen para carne cinco mil reales y pagan cuando se les "hurga", les conservaran hasta que sus hijas hubieran hecho el primer parto y visto que estas salían buenas, dejar el semental en casa, hasta que tuviera por lo menos cinco años!

Pero no, en la Montaña, en general, nos cansamos pronto de ver el mismo toro amarrado al pesebre, y según pone un poco de carne, a picarle llaman para con los cuartos calientes, correr al muelle o adonde sea, a mércar un "pijón" cuyo único mérito consiste en ser "del barco" y haberse escapado, para su bien, de las carniceriles manos de los tratantes de Róterdam...

Pero en fin, volvamos a Normandía,

que es país bastante agradable, y veamos el porqué aquellas vacas tan prácticas, a primera vista, no han tenido aceptación en nuestra provincia, a pesar de haberse dedicado a su explotación ganaderos muy expertos, en los que coincidía la doble y rara duplicidad de conocimientos teóricos y prácticos. Los toros normandos traídos a España en general, han resultado "frios", carentes de precocidad y hasta de nobleza; explicación a esta anomalía nada la ha encontrado todavía, pero hay que reconocer que son defectos importantes; las vacas también se han quedado "ruines", sin ser lecheras "de punta", aunque buenas mantequeras, condición esta que no interesa grandemente a nuestros ganaderos; en resumidas cuentas ni son apropiadas "para en casa" ni tienen "buena feria" y por lo tanto las podemos dejar al otro lado de los Pirineos, y es lástima, porque sería muy cómodo y agradable traer unos "vagones de ellas" por las facilidades que en su tierra proporcionan al comprador que pronto puede cargar y llevar cartería—en las ventas públicas organizadas por las Asociaciones. Precisamente tengo ante mí vista el anuncio de la venta que en este mes de enero, organiza la "Association des Eleveurs de la Seine-Inférieure" que presenta 180 toros y 125 vacas preñadas, todas inscriptas en el Herd-Book Normando. Asimismo las grandes explotaciones, periódicamente, sacan al público ejemplares y lotes de toda garantía, como los de Vaulx-de-Cernay, del doctor Henri de Rothschild, y en la "Ferme Neuve" (propietaria del célebre "Radotour") y en la granja de André Routier con sus once vacas inscriptas en el libro de "Elite" y en los establos de Mr. Félix Lange, que sujeta al control oficial sus vacas desde el año 1907 y en otras muchas que no menciono, sin contar con las ventas públicas de la "Société Coopérative de l'Élevage Normand" puede el comprador orientarse con toda seguridad rodeándose, además, de las máximas garantías.

Interesantísimas, desde el punto de vista de la explotación plurilateral, son las vacas de la raza de Schwytz, ordinariamente llamadas "suizas". De cabeza fuerte, pero simpática, perfil rectilíneo, orejas grandes y peludas, cuello corto, vientre voluminoso, dorso horizontal, piel fuerte y capa característica que varía desde el color de barquillo hasta el castaño claro.

Las ventajas de este ganado son debidas, en primer término, a su rusticidad, que las permite estar siempre lucidas con una alimentación inferior a la necesaria en otras razas lecheras. En el hermoso plantel de vacas que en "El Nogal" explotaba don Eduardo G. Camino, era difícil encontrar una vaca flaca, aun en plena lactación, y estaban alimentadas a base de pulpa de remolacha y harina de cuarta, dos piensos económicos y no muy alimenticios, y la cantidad tampoco era excesiva: un puñado de pulpa y otro de cuarta, decía, jocosamente, su propietario, y aunque estos puñados eran de varios kilos puede asegurarse que con aquella ración alimenticia, otro ganado que no fuera de esta raza no presentaría el bello aspecto de aquellas, que en cualquier momento podían abandonar el establo y presentarse al riguroso Jurado de una Exposición Nacional; además, este "agradecimiento" del ganado Schwytz es tanto más intenso cuanto más puro es el animal, aunque sean más abundantes sus lactaciones, circunstancia ésta que hace subir enormemente el precio de venta de las verdaderamente puras.

La producción de estas vacas es grande; una buena vaca suiza no debe dar menos de 4.000 litros en un año, y son numerosas las de mucha mayor producción. Según los boletines oficiales del "Control Lechero" (vergonzosamente desaparecido desde hace unos pocos me-

ses), vemos, por ejemplo, que la admirable vaca "Goldi", de don Francisco de Jara, produjo en su tercer parto y en 365 días 7.070,70 kilogramos de leche, con 3,84 por 100 de grasa, y en la finca "Rovacias", de don José Nova atentamente invitado por su simpático propietario, he presenciado ordeños de quince litros, correspondientes a un período de doce horas. En todas estas lactaciones, la característica es la constancia en la producción diaria, casi independiente de la fecha del parto; he visto vacas suizas que empezaron produciendo veinte litros y que al cabo de diez meses, y ya a medio preñado, daban por encima de los quince litros. Estas vacas son, sin duda, las más convenientes, mucho más que las que empujan con producciones diarias de treinta litros y según quedan preñadas se "secan" ellas solas, cosa bastante corriente en vacas de otras razas.

Estas consideraciones hicieron que este ganado llegara al cénit de su precio en el año 1930, en donde los ganaderos y tratantes de otras provincias "tiraban" de ellas que era un primer, pagando precios extraordinarios. Yo he sido testigo del célebre trato de la no menos célebre "Millonaria", del señor Camino, quedándose la vaca en casa, a pesar de haber ofrecido el comprador MIL duros, y éste no era ciego, que nada menos que se trataba de mi querido amigo Demetrio "el Confitero", cuya vista es proverbial, así como su formalidad. De la cuadra del señor Nova salieron, principalmente para Asturias, ejemplares a precios fantásticos, y no hablémos de lo que pedía por un becerro don Francisco de Jara; este señor, verdadero avaro de sus inmejorables ejemplares, no se ponía tan fácilmente a tiro; pero, sin que sea regla general la sentada, en cuanto al precio, por los ejemplares de estas ganaderías, entre los cuales se encontraban y se encuentran vacas tan buenas como las mejores del mundo, en su raza, podemos sentir que una buena vaca suiza, en aquella época de moda, valía por lo menos tres billetes de los grandes, cantidad ésta no igualada por ningún otro animal vacuno en esta provincia.

Ya he tratado, pues, de la aptitud lechera de estas armónicas reses, e indirectamente de otro aspecto muy interesante de su explotación: la carne, pues efectivamente, he sentido su propensión al engorde, y si a esto unimos su considerable peso, que no es inferior de 700 kilogramos en las hembras y en los toros llega a 1.000 kilogramos, comprenderemos el interés de su explotación y de su amortización, que, por otro lado, es larga, pues este ganado es de vida más prolongada que el de muchas otras razas, estando al quinto y al sexto parto en lo mejor de su vida.

Pero aún hay más, y es el tercer aspecto de su explotación: la fuerza; son ellas excelentes para el yugo, y sobre todo las mixtas, que generalmente son mixtas de mixtas, pero interesantísimas, pues son muy lecheras, y aunque sea un inciso, he de citar aquí a la vaca mixta "Amapolas", del ya citado ganadero señor Camino, la cual, sujeta a control lechero oficial, produjo en su tercer parto y en 332 días, 5.954,254 kilogramos de leche, con 3,289 por 100 de materia grasa; esta práctica vaca, cuyo nacimiento de cola y capa típica la delataban, a la legua, como mixta, fué a Madrid en el año 1930, haciendo un gran papel en el Concurso Nacional de Ganadería del mismo año, y de allí marchó al Norte de Africa, dejando a su propietario más de cinco mil reales de utilidad y una gran fama de experto.

Pero, a pesar de sus buenas condiciones como carniceras, de sus abundantes lactaciones, ricas en grasa y en caseína, y de su aptitud para la tracción, las vacas suizas no son por completo santo de mi devoción. Veamos el porqué. En primera línea sitúo su falta de precocidad; hasta pasados los dos

años no se debe cubrir una chota suiza: su desarrollo no lo consiente, y en los Cantones suizos de Schwytz, de Uri y de Lucerna, es muy corriente que las novillas no hagan su primer parto hasta bien cumplidos los tres años; este inconveniente hay que reconocer que es grave. Por otra parte, los dificultosos partos de este ganado, debidos principalmente al excesivo desarrollo de las crías, acentuado peligrosamente por el número de días y aun de semanas que en sus gestaciones "echan arriba", sobrepasando, a veces, hasta cuatro semanas, del período normal, lo cual, unido a lo poco que se molestan las parturientas por "salir de cuidado", hace temblar al ganadero cuando se presenta un parto que no viene muy claro. Presentándose bastantes casos del vicio resorio de no expulsar las parias, conviene tenerlo en cuenta en este capítulo de acusaciones. Además, este ganado es caro en origen, en donde por estar poco extendido el "Control Lechero", el comprador no se orienta con facilidad, precisando ser un gran experto para no cargar con vacas exclusivamente "carniceras"; y por último, y como punto final de este sobradamente largo artículo y explicación a mi frialdad por el ganado Schwytz, va una consideración con la que seguramente estarán conformes la mayoría de los ganaderos: la vaca suiza buena es, quizá, inmejorable, pero para encontrar una de primera, ¡cuántos "perros" hay que ordeñar!

Ernesto ALDAY

(Concluirá.) (Criador.)

EFEMÉRIDES

15 DE ENERO DE 1...

Los franceses toman el reducto del Pilar

Al finalizar el año 1808, las tropas francesas, que dominaban en casi toda la Península, quisieron dominar también en Aragón, donde tan duros golpes habían recibido, y el 17 de diciembre el mariscal Moncey se situaba frente a Zaragoza con su tercer cuerpo de ejército, compuesto de 16.000 hombres, más 18.000 combatientes, mandados por el mariscal Mortier, que se incorporaron a los primeros. Además llegó de Pamplona el general Lacoste con sesenta cañones, todo el material necesario para un asedio regular, ocho compañías de zapadores y dos de minadores.

Los zaragozanos, por su parte, alocados con el primer sitio, habían procurado fortificarse. Los vecinos de Zaragoza, sin distinción de edad o sexo, ayudaron con entusiasmo a los trabajos de fortificación y en todos, militares y paisanos, había ánimos, energía y decisión.

En la noche del 30 comenzaron los franceses a abrir trincheras, en vista de lo cual los sitiados resolvieron hacer una salida el 31, al mando del brigadier Butrón, que en una brillantísima carga de caballería arrolló a una columna francesa, haciendo doscientos prisioneros.

En esto, Moncey, considerado por su Gobierno demasiado bondadoso y conciliador, fué reemplazado por el mariscal Junot, duque de Abrantes. Las obras de ataque continuaron.

Contra el convento de San José y el puente de Huerva emplazaron los franceses hasta veinte cañones en diferentes baterías, y el 10 de enero de 1809 rompieron el fuego contra el convento.

La porfiada lucha de los defensores de aquel edificio, ya desmantelado, fué uno de los episodios más notables de aquel sitio memorable.

Los franceses tomaron el convento el día 11; mas para llegar al recinto de la plaza tenían necesidad de tomar el reducto del Pilar, que se defendió con heroicidad, cayendo por fin en poder del enemigo el día 15, cuando hubieron muerto casi todos sus defensores.

1580.—Muerte de don Enrique de Portugal.

Waherpe